

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

EL AUTORITARISMO EN LA ESCUELA SECUNDARIA 19

TESINA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

MARÍA CONCEPCIÓN ONGAY SÁNCHEZ

ASESORA

MTRA. SANDRA G. CÓRDOVA HERNÁNDEZ

NOVIEMBRE, 2006

DEDICO ESTE TRABAJO A:

MIS PADRES :

POR TODO EL APOYO
RECIBIDO Y SU CONFIANZA
QUE EN

MI DEPOSITARON.

A MIS HIJAS:

POR TODO SU EMPEÑO E
INCONDICIONALIDAD PARA
QUE NO ME DIERA POR VENCIDA.

A MI ASESORA:

GRACIAS POR ESTAR EN ESTE
MOMENTO DE LA VIDA TAN
ESPECIAL Y TRANSMITIRME SUS
VALIOSOS CONOCIMIENTOS.

A MIS MAESTROS:

POR SU APOYO
Y DISPOSICIÓN A MIS TIEMPOS,
NECESIDADES, FORTALEZAS Y
DEBILIDADES.

INDICE

EL AUTIRITARISMO EN LA ESCUELA SECUNDARIA 19

TEMAS	PÁGINAS
Introducción.....	1
Capítulo I. La educación como una función social.....	5
1.-.-La educación como una función social.....	6
1.1.- Definición e importancia de la educación.....	6
1.1.1.- La educación como un sistema.....	9
1.1.2.- La educación como un producto.....	9
1.1.3.- La educación como un proceso.....	9
1.2.- Cualidades del educador.....	12
1.3.- Naturaleza del educando.....	18
Capítulo II.- Ubicación de la Escuela Secundaria en el sistema educativo.....	23
2.1.-Programa Nacional de Educación 2001-2006.....	31
2.2.1.- La vinculación del ámbito escolar y productivo.....	48
2.2.2.- El reto del avance científico y tecnológico.....	48
2.1.3.- La inversión educativa.....	48
2.3.- Integración del sistema educativo nacional.....	49
2.4.- Principios en que se funda el sistema educativo nacional mexicano.....	50
2.5.- Sistema educativo nacional.....	52
Capítulo III.-Disciplina o autoritarismo en la Sec. Gral. 19.....	54
3.1.- Autoritarismo en la Educación Secundaria	57
3.2.- Relación entre los conceptos Autoridad y Autoritarismo.....	61
3.3.- El ejercicio de la disciplina en la educación secundaria.....	64
3.4.- Autoridad y disciplina.....	66
3.5.- La asimetría y la reciprocidad de la relación maestro alumno.....	71
3.6.- Principales formas de autoritarismo docente en este nivel.....	76
Capítulo 1V.- El autoritarismo en la Escuela Secundaria 19.....	81
4.1.- Descripción de la escuela secundaria 19.....	83
4.2.- Perfil y situación de los alumnos de la Esc. Sec. 19.....	87
Conclusiones.....	94
Bibliografía.....	100
Anexos 1y 2.....	102

INTRODUCCIÓN

En México, una de las metas educativas es lograr que la mayoría de los niños y los adolescentes cursen por lo menos la educación básica, misma que contempla la escuela primaria y secundaria. Actualmente, en las estadísticas (Educ. Jalisco, 1998-1999: 24) se reporta que cuarenta de cada cien adolescentes abandonan la escuela secundaria por reprobación, o porque simplemente ya no quieren asistir; pasando a formar parte del alto índice de fracaso escolar.

En este trabajo quiero analizar a partir de la observación y una serie de entrevistas no estructuradas, el autoritarismo de los maestros de la escuela secundaria # 19, para tratar de entender por qué se da ese fenómeno de reprobación y deserción escolar, o fracaso escolar.

Hay estudios (SEP,1999:269) que muestran que los alumnos desertan cuando sienten que sus esfuerzos académicos les producen ansiedad, o porque creen que están en condiciones humillantes en la escuela, que los señalan y califican como tontos, aunque también podría ser una falta de identificación con la propia escuela.

Los adolescentes en esta edad se encuentran en situaciones de aprendizaje difíciles, y pueden generarse reacciones emocionales como el miedo, la vergüenza, la ansiedad, debido a numerosos factores, entre los cuales se encuentran los cambios biológicos, psicológicos que se están llevando a cabo en ellos.

Desde un enfoque humanista, planteo que es necesario entender y comprender la etapa en la que se encuentran los alumnos, ya que éstos transitan cotidianamente entre numerosos contextos sociales, tales como la familia, la comunidad, los amigos (muy importantes en esta edad). Vygotsky (1994), señaló que la experiencia es una unidad indivisible en la que está representado el ambiente y lo que la persona experimenta; una unidad entre características personales y características situacionales.

La escuela pierde su valor cuando los alumnos encuentran una mayor comprensión en los amigos en comparación con los maestros, ya que su búsqueda de aprecio puede tener características de vital importancia; lo que demandan es amor de quien le permite sumarse a la corriente de la vida, es por esto que las actividades que

realizan fuera de la escuela son más atractivas , porque sienten que los conocimientos que reciben en la escuela no les sirven en su vida actual y menos en su vida futura.

Aunque en la Escuela Secundaria #19 es muy frecuente escuchar a los directivos y al personal docente, que los alumnos reprueban porque provienen de familias desintegradas, esto puede ser cierto en muchos casos, pero no se puede generalizar.

De acuerdo con lo anterior, realicé un estudio a través de la observación y, como dije antes, entrevistas no estructuradas; además utilicé experiencias propias, ya que yo laboro en esa institución.

Platiqué con mis compañeros y observé algunas de sus clases, escuchaba las pláticas de los alumnos en el patio durante el receso o dentro del salón de clases en horas libres, e incluso platiqué con padres de familia. Desde luego que ningún maestro acepta ser autoritario en ninguna forma, ya que aludieron sólo ejercer una autoridad para mantener la disciplina, aunque sus acciones y las conversaciones con los padres de familia refieren otra cosa, ya que consideran a los maestros sea como un grupo superior o sea como un grupo enemigo, pero no como iguales, no con una relación simétrica.

También observé a los alumnos en prácticas de socialización en Educación Física dentro del salón en una hora libre, y en el patio a la hora del receso. Como había mencionado con anterioridad, en México la secundaria es considerada dentro de la educación básica, y por lo tanto es obligatoria, aunque no ocurre así en los niveles superiores, pero los niños y padres o tutores no tienen proyectos de vida a largo plazo, la mayoría quieren terminar la secundaria para poder trabajar, dándole a la escuela sólo el valor de instrumentos para integrarse al medio laboral, ya que si no terminan la secundaria, no los aceptan en ningún trabajo.

Al platicar con los maestros, refieren que los padres están poco interesados en los estudios de sus hijos, que además son conflictivos y que sus hijos son poco estudiosos e inquietos, por lo que los responsabilizan del bajo rendimiento de sus hijos. Entre los alumnos que observé, me llamó la atención uno llamado Carlos, que en una kermés , le aventó una torta al director (figura que es intocable por todos), cuando éste lo descubrió, lo persiguió por toda la escuela con la ayuda de otros maestros y del personal de intendencia; tal parecía que perseguían a un asesino múltiple; cuando por

fin lo atraparon, el niño que era de primer año estaba avergonzado frente a sus compañeros y temeroso de lo que le fuera a pasar; el director lo cogió del brazo bruscamente y se lo llevó hacia la puerta de la escuela y le dijo, que no lo quería volver a ver nunca, y que fueran los responsables de él a recoger sus documentos. Posteriormente vi al niño y le pregunté por qué lo había hecho, a lo cual me contestó que estaba harto que cada vez que el director lo veía lo regañaba o lo castigaba y que siempre lo apenaba frente a los demás.

Para los alumnos, lo más importante a esta edad son los amigos y el que se les ridiculice frente a ellos puede tener consecuencias en su personalidad y en su autoestima.

En la adolescencia es importante ser una persona valiosa y reconocida ante los demás como tal, por lo que al hacer Carlos eso, implicó elevarse a sus ojos y al mismo tiempo vengarse de lo que la autoridad le hacía.

En el discurso de los padres de familia y los maestros siempre aparece que todo niño debe estudiar y ser “alguien en la vida”, y así los niños se apropian de un modelo cultural en el que la escuela es importante, pero cuando crecen y ya llevan varios años relacionados con maestros y escuela, ya no le conceden ese mismo valor a la educación, pueden encontrarse desmotivados frente a ésta, aunque ellos aluden “no sirvo para la escuela”.

Por su parte, los padres de familia piensan que han logrado mucho cuando sus hijos han permanecido más tiempo en la escuela que ellos, convirtiéndose la secundaria, ya no en un medio para la movilidad social, sino en una seguridad ante la crisis económica de nuestro país. Cuando un alumno ya no quiere seguir estudiando, por lo general es por las experiencias personales en torno a la escuela y algunos casos por la construcción de una vida deseable (trabajar para comprarse cosas o para casarse, etc).

Paradójicamente, aunque los alumnos critican las clases aburridas o el autoritarismo de los maestros, al final tienen la falsa idea que los maestros autoritarios

son los mejores, y que son ellos como alumnos los que tienen la culpa del trato que se les ha dado por portarse mal.

Desde mi perspectiva, en esta construcción existen modelos culturales que los alumnos manejan para interpretar el valor de la escuela, y por lo tanto el autoritarismo de los maestros. Por su parte, los padres de familia, culpan exclusivamente a los niños de su fracaso escolar.

CAPÍTULO I

LA EDUCACIÓN COMO UNA FUNCIÓN SOCIAL.

CAPÍTULO I

LA EDUCACIÓN COMO UNA FUNCIÓN SOCIAL.

En el desarrollo del presente trabajo, la educación es un concepto de gran importancia, por lo que es necesario llevar a cabo un análisis más profundo con respecto al mismo.

El capítulo en cuestión aborda la definición y las finalidades que se buscan en la educación; asimismo establece la naturaleza del educador y del educando, que resultan necesarias para lograr una enseñanza y un aprendizaje de calidad.

1.1. DEFINICIÓN E IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN.

La definición del término “educación” resulta compleja y profunda, por lo que se requiere hacer mención de diversas conceptualizaciones realizadas en la materia a través del tiempo.

En primera instancia debe mencionarse que el término “educación” proviene del latín, “educare”, aunque no fue uno de los primeros vocablos de la lengua castellana, formándose esta expresión hasta el siglo XVII, y siendo utilizada para dar significado a la crianza, que era tomada a su vez en dos sentidos: la maternal, otorgada por medio del alimento y la protección, y la psicológica, a través del control y la ayuda en los procesos de aprendizaje. Esta referencia a la educación se enfocó a la creación de formas de conducta en los individuos, en donde la educación es otorgada a todo ser humano, ya que necesita la intervención de los demás, y principalmente la de sus padres y otros adultos que lo rodean.

Etimológicamente la palabra “educación” tiene un posible doble origen. Si se originó del verbo “educere” tiene una significación de ir hacia fuera, de salir, de llevar; los latinos, a su vez, dieron a la palabra “educatio” el sentido figurado de “actus educandi acto de educar.

En cuanto a los estudiosos del tema, sobresale Platón , entre los primeros que se interesaron por definir a la educación, quien afirmó que “la educación es el arte de atraer y conducir a los jóvenes hacia lo que la ley dice ser conforme a lo que dicta la razón y a lo que ha sido declarado por los más sabios y experimentados ancianos”(Fermoso,1990:126).

Dentro de los autores realistas sobresale John Locke filósofo inglés (1632-1704), quien define que “el llegar a poseer una mente sana en un cuerpo sano es el fin de la educación. No es incumbencia de la educación perfeccionar al muchacho en ninguna de las ciencias, pero si, por medio de ellas, abrir y estimular las mentes para disponerlas lo mejor posible para adoptar cualquiera, cuando llegue el momento de optar por una rama del saber” (Fermoso,1990:127).

Entre los autores de la Escuela de la Educación Nueva se encuentran Adolphe Ferrière pedagogo suizo y John Dewey filósofo, psicólogo pedagogo estadounidense; El primero manifestó que “educación es el arte de iniciar en el niño, mediante la excitación de sus intereses, un desarrollo de las fuerzas intelectuales y morales que responda a las leyes en virtud de las cuales se realiza todo progreso biológico y psicológico; diferenciación y correspondiente concentración de sus sanas facultades y energías volitivas” (Fermoso, 1990: 127).

Dewey por su parte sostiene que ” . . . La educación es la reconstrucción de la experiencia que se añade al significado mismo de la experiencia y que aumenta la habilidad para dirigir el curso de la experiencia subsiguiente.” (Fermoso, 1990:127).

Dentro de la corriente culturista está Spranger, quien afirma que: “educación es una formación esencial del individuo unitiva y organizada, posible de desarrollo, provocada por influencias culturales, que capacita para valiosos rendimientos y sensibiliza para los valores culturales.” (Fermoso, 1990:128)

La educación desde su punto de vista es considerada como una actividad en la que los humanos llevan a cabo una interpretación de forma coherente, buscando alcanzar con ello un equilibrio en su unidad y en los fines tanto personales como sociales.

Asimismo, entre los análisis lógicos más relevantes con relación al estudio de la educación se encuentra Oconnor, para quien “ Los fines de la educación son proporcionar a hombres y mujeres un mínimo de habilidades que necesitan. . . Proporcionarles una capacidad laboral que les permita subvenir sus necesidades: despertar interés y gusto por el conocimiento; hacerlos capaces de criticar, ponerlos en contacto con las realizaciones culturales y morales de la humanidad y enseñarles a apreciarles.”(fermoso, 1990:129).

En cada una de las definiciones mencionadas se aprecia claramente un tipo de enfoque que va de acuerdo con la corriente seguida por los autores, aunque todos de una u otra forma, reconocen la importancia de la educación.

En la educación pueden distinguirse tres líneas respecto a su conceptualización, que son (Fulan y Sarramona:1986:32)

1.- La educación como un sistema.

2.- La educación como un producto.

3.- La educación como un proceso.

LA EDUCACIÓN COMO UN SISTEMA

En cuanto a la educación como un sistema o estructura social, la definición se refiere a un conjunto de leyes, instituciones, planes de estudio así, como un conjunto de principios y normas que se deducen, abarcando a grandes dimensiones de la estructura educativa. Es decir, la educación implica facilitar la comprensión, organización y descripción de acciones entre los individuos que forman parte de un sistema, y simultáneamente de diversos subsistemas sociales.

LA EDUCACIÓN COMO UN PRODUCTO.

La educación vista como un producto es considerada como un comportamiento que puede ser susceptible de valoración positiva, negativa, eficaz, ineficaz, etc. . . . Como tal, se le considera también en términos del sistema educativo, explicado anteriormente.

La educación como producto se ve intervenida por una gran cantidad de factores que se involucran con el actuar humano. Entre estos factores se consideran los siguientes: la acción familiar, la acción de los medios de comunicación de masa, la vida social colectiva, el mundo laboral de los individuos, la estructura económica, la influencia religiosa, etc.

LA EDUCACIÓN COMO UN PROCESO.

El término “educación” en su acepción de un proceso, lo es en tanto que completa tanto la comunicación que se sucede entre las personas, como la transformación misma que ello genera en cada individuo. En ese sentido, se le considera a partir de la interacción

mutua, de la comunicación en dos direcciones, en donde el educador influye positivamente sobre el educando, pero que al mismo tiempo recibe la influencia de éste.

En este ámbito contextual que se ha venido enunciando se refiere lo siguiente para implementar una educación creativa “Cuando la educación se realiza de manera sistemática se requiere de una estructura organizativa adecuada, que contemple el ámbito familiar como parte misma de la estructura social. “Halman, J.ralph,1967

La estructura social existente en la actualidad facilita enormemente el proceso de educación, en cuanto a que ofrece a todos los sujetos los diversos medios y conocimientos que facilitan su acceso a la vida social, cultural y laboral .

Lo que se busca a través de la educación es provocar un cambio interno de los seres humanos, por medio del cual se traslade de una situación de dependencia con sus semejantes, a una de autonomía, lo que no indica que se promueva un conocimiento humano personal y sedentario, sino que la educación misma impulse a las personas a valerse por sí mismas y a ser productivas en la sociedad a la cual se hallan integradas.

El fin de la educación es la formación de hombres libres que sean al mismo tiempo conscientes y responsables de sus acciones, formando una conciencia moral que comprenda una serie de valores, necesarios para la vida en esa sociedad.

Asimismo, la educación es de importancia en el desarrollo integral de individuo, ya sea como una necesidad, como una función social, como una directriz y fomentadora del crecimiento personal.

La educación como una función social se presenta en los grupos sociales humanos, en donde surgió primeramente de manera natural y espontánea, y con el paso del tiempo se fue convirtiendo en intencional, organizada y sistemática, por ser necesaria para la vida en tales grupos.

La educación como una necesidad humana surge precisamente de la búsqueda de una continuidad social; la educación escolarizada busca alcanzar el dominio de los medios de socialización.

La educación es pues una consecuencia social, ya que busca preparar al hombre para la vida y para el trabajo. La acción educativa es privativa de él, por lo cual está considerada como una directriz, tomándola como distinción de la actividad puramente biológica. La dirección en la educación es considerada como sistematizada e intencional, y apunta a mejorar una situación social determinada.

La educación formal busca el crecimiento de una persona en cuanto ésta comienza su desarrollo biológico, el cual posibilita el proceso de crecimiento intelectual. El desarrollo del interior de un individuo debe efectuarse en un clima de creatividad y originalidad, ya que en la educación interviene la adquisición de hábitos y destrezas. Además debe fomentarse la creatividad y originalidad en el individuo de manera constante, de modo que el proceso educativo resulte global.

1.2 Cualidades del Educador

El proceso educativo involucra la existencia de elementos que establecen una relación recíproca en cuanto al otorgamiento del conocimiento mecanicista-tradicional, por parte de una persona denominada “maestro”, y recepción y asimilación de los mismos por otro sujeto llamado “educando”.

En este apartado se hace mención de la naturaleza del “educador”, el cual no en todos los casos resulta un sinónimo estricto de “maestro”. El término de “educador” resulta más amplio que el de “maestro”, debido a que un educador puede ser toda persona que ejerza influencia de manera sistemática, sea conciente o no. El término de “docente” es más explícito, pues es la persona que de manera intencionada, específica y ordenada a partir de planes y programas tiene la función de impartir contenidos que ayuden a mejorar la vida de un individuo, que necesita apropiarse de los conocimientos, hábitos, actitudes, valores, y destrezas, que demanda la vida en sociedad.

Según Georg Kerschensteiner “educador es el hombre que voluntaria o involuntariamente influye en la vida espiritual de sus semejantes, elevándolos a un estado más perfecto”(Lemus,1890:121)

Para Hernández Ruiz el educador es un individuo que interviene en el acto educativo correcto, actuando sobre uno o varios con el propósito de que alcance una mayor perfección y profundidad en sus reflexiones.

En relación con lo anterior se afirma que el maestro es educador profesional, con los conocimientos suficientes para otorgar de modo ordenado, lógico y bajo una metodología apropiada, la comprensión, la reflexión y el entretenimiento.

Entre los aspectos que caracterizan al “profesor” como “educador”, se encuentra el sentido social de su labor, buscando beneficiar a los educandos con la impartición de experiencias, conocimientos, así como la socialización y la creación de una conciencia moral e iniciarlo en la formación de la personalidad autónoma; convirtiéndose en esa forma en un servidor social.

Ser maestro es, primero que nada, un trabajo, y como tal depende en gran medida de las condiciones materiales y de la estructura institucional que delimita su ámbito propio. También, el maestro como trabajador es a la vez sujeto; es un ser humano que ordena sus propios conocimientos, recursos y estrategias para hacer frente, cotidianamente, a las exigencias concretas que se le presentan en su quehacer Rckwell, 1985:9

Entre las facultades que es deseable que posea el académico como educador profesional están entre otras, el derecho indiscutible de tener y mantener con libertad de criterio propio y ejercer sus deberes y derechos con toda plenitud.

Las actitudes o acciones concretas que un maestro tiene que cultivar y fomentar para el óptimo desempeño de sus actividades educativas, son principalmente(Antología SEP,2005.2006:6)

- A) Disposición para aceptar nuevas ideas con objetividad e interés.

- B) Crear un medio que resulte favorable para la enseñanza. Si bien es cierto que el maestro no controla individualmente la totalidad del medio, sí puede adecuarla de forma positiva en la creación de un ambiente positivo, haciendo uso de una adecuada actitud, de relaciones mutuas y de estrecha comunicación con los alumnos.

- C) Adecuación a las exigencias que tiene como un guía de los alumnos, haciéndolos sentirse bien para que se vayan compenetrado con los objetivos grupales. Si bien no proporciona todo el ambiente, ya que también lo conforman los alumnos respecto a la actitud que muestren ante él y entre ellos mismos.

D) Comprensión de las dificultades de aprendizaje y de las diferencias individuales, absteniéndose de hacer comparaciones sobre los adelantos de uno y otro alumno.

E) Trabajo mutuo con la comunidad donde desempeña sus actividades; buscando situar con claridad las dificultades más notorias a que se enfrenta el proceso de enseñanza.

“Los maestros son factor decisivo de la calidad de la educación ...Los propósitos educativos se cumplen si los profesores los practican en su trabajo diario y los recursos de enseñanza son útiles sólo como instrumento de trabajo en manos de los educadores. Se sabe también que muchos problemas que suelen agobiar a los sistemas escolares son menos graves ahí donde existe un buen docente”
Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, p:56 y 57.

“ A medida que el maestro carece de cualidades morales, intelectuales y profesionales, tiene más necesidad de autoridad externa para mantener la disciplina y dedicación al trabajo de sus alumnos; a medida que se goza de mayor prestigio profesional y de una respetable personalidad, suficiente para inspirar aprecio y confianza, el maestro que hace sentir su autoridad y se le sigue por lo que representa su simple contacto personal, . . . por sus enseñanzas sistemáticas e intencionales.” Lemus Luis Arturo, 1980:121

El educador tiene que mantener una personalidad definida y un carácter firme, centrándose en la materia de enseñanza y en todo lo que ello involucra, a fin de crear las condiciones propicias para que la educación a impartir sea liberadora del adiestramiento, es decir que forme individuos con conciencia social, capaces de enfrentarse a problemas reales en un ambiente positivo. El perfil del profesional contemporáneo, exige para ello, un proceso continuo de reflexión sobre su práctica, cuestionándola siempre, de modo que pueda aprender con su propia experiencia, compartida con sus colegas. Conocimientos Pedagógicos relativos a la metacognición,

son también fundamentales para este profesional, pues implican desarrollo de la capacidad de autorregulación y de la toma de conciencia de la actividad docente,

Es importante además que sea consciente de sus propias condiciones para descubrir la enseñanza inclusiva.

Es necesario que él tenga capacidad para trabajar con las diferencias y con la diversidad, “esto es , al derecho que tienen las personas de seguir y de reconstruir caminos divergentes de acuerdo con los ideales que perfilan, sobre la base de sus afinidades socio-bio-psicológicas específicas” Carvalho,1988,p.151.

Es fundamental que los profesores consideren en su formación, las diferentes realidades de donde vienen sus alumnos, las diferencias de capacidad de aprender que presentan y principalmente respeten el derecho de todos a ser diferentes.

El dominio de la asignatura de enseñanza no resulta suficiente para que un educando alcance un determinado nivel de aprendizaje, de modo que el educador tiene que complementarlo con un conocimiento de pedagogía, y de las características del alumno en cuanto a su pensamiento, el apoyo en las dificultades emocionales, del medio en que se desenvuelve, así como de los conocimientos más propicios que lo lleven a tener un aprendizaje eficaz.

Los educadores como tales pueden poseer características innatas para la educación o ir las cultivando a través del estudio. El educador que tiene cualidades de tipo natural debe enfocarse a desarrollarlas al máximo, aprovechando las diversas oportunidades que ofrece el sistema educativo en el país y así tener un desenvolvimiento eficiente en sus actividades profesionales.

Para contribuir al desarrollo de estas características es necesario efectuar cambios en las estrategias tradicionales de enseñanza , en los criterios de selección y secuenciación de contenidos y en las formas de evaluar los aprendizajes.

Desde luego, los educadores naturales no tienen como fin primordial la enseñanza formalizada; los primeros educadores naturales con quien mantiene contacto un infante son los padres. En ese sentido “el educador natural es la persona que ejerce influencia sobre otra persona modificándola; este educador natural se convierte en intencional

cuando no se deja la acción a la libre influencia espontánea del medio social, sino que ésta trata de controlar y sistematizar para una favorable acción en una dirección determinada.” Lemus, 1890:136

El profesional de la docencia se debe caracterizar por un dominio cabal de su materia de trabajo, por haber logrado una autonomía profesional que le permita tomar decisiones informadas, comprometerse con los resultados de acción docente, evaluarla críticamente, trabajar en colectivo con sus colegas y manejar su propia formación y actualización permanente.

El maestro de educación básica debe disponer de las capacidades que le permitan organizar el trabajo educativo, diseñar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas con el fin de que todos de que todos sus educandos alcancen los propósitos de la educación; además debe reconocer la diversidad de los niños que forman el grupo a sus cargo y debe atender a su enseñanza por medio de una variedad de estrategias didácticas, las cuales desarrollará de manera creativa.

El docente, además, debe reconocer la importancia de tratar con dignidad y afecto a sus alumnos; apoyará el establecimiento de normas de convivencia en el aula y fuera de ella que permitan a los educandos la vivencia de estos valores; debe dar una alta prioridad y cuidar la autoestima de cada uno de los estudiantes bajo su cargo; Debe aprovechar tanto los contenidos curriculares como las experiencias y conductas cotidianas en el aula y en la escuela para promover la reflexión y el diálogo sobre asuntos étnicos y problemas ambientales globales y locales que disminuyen la calidad de vida de la población; deberá propiciar el desarrollo moral autónomo de sus alumnos y favorecer la reflexión y análisis del grupo sobre los perniciosos efectos de cualquier forma de maltrato y discriminación, por ejem. Por razones de género, apariencia física, edad, credo, condición socio-económica y grupo cultural de origen o pertenencia.

Este profesor debe poseer las habilidades requeridas para el uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como

medios para la enseñanza; será capaz de evaluar integralmente el aprendizaje de sus alumnos y de utilizar los resultados de esta evaluación para mejorar su enseñanza. El docente que se espera tener, debe tener desarrollado la disposición y la capacidad para el diálogo y la colaboración profesional con sus colegas.

Debe tener la capacidad de percepción y sensibilidad para tomar en consideración las condiciones sociales y culturales del entorno de la escuela en su práctica cotidiana; valorará la función educativa de la familia y promoverá el establecimiento de relaciones de colaboración con las madres, los padres y la comunidad.

Los principios que deben regir la acción de este docente y su relación con los demás miembros de la comunidad serán los valores que la humanidad ha desarrollado y que consagra nuestra Constitución: respeto y aprecio por la dignidad humana, por la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, la solidaridad, la tolerancia, la honestidad y el apego a la legalidad.

El educador profesional, como se dijo, es el profesor quien además de poseer teóricamente la vocación para desempeñar esa función, tiene además la preparación académica suficiente, la autorización y la responsabilidad de impartir la educación de manera formal y sistematizada.

Si resulta claro que la educación es un proceso fundamental para el desarrollo económico y social de nuestro país, el maestro es un profesional indispensable en la búsqueda de la formación integral de las generaciones venideras.

Las innovaciones en la práctica docente se pueden dar, con el análisis, el cuestionamiento y el conocimiento de las condiciones reales del profesor en el aula. Pero al mismo tiempo, los profesores, por no causar conflictos al interior de la institución, o bien por desconocer los parámetros o sustentos para promover el cambio, se mantienen en tradiciones conservadoras.

La formación teórica y metodológica es una tarea compleja en la formación inicial de los futuros profesores; en estos cursos de la línea pedagógica se hace necesario buscar las condiciones para que los estudiantes se apropien de un cuerpo de nociones que les permita diferenciar enfoques teóricos y reconceptualizar sus propias nociones de lo educativo.

“los normalistas y los universitarios tienden a formar socialmente, islas, con lo cual las dos grandes fuerzas propulsoras de la educación y del progreso , que unos y otros constituyen , no sólo se disgregan, sino que se vuelven socialmente antagónicas ... aislados llegarán a no poderse entender y a desconocerse recíprocamente toda especie de méritos... Imponer un perfeccionamiento a los maestros de las escuelas en instituciones que del Poder ejecutivo dependen, sería con ello dar un golpe de muerte a la escuela Normal Superior de la Universidad de México y resolver temerariamente de una vez por todas uno de los problemas uno de los problemas eternos, el más grave, sin duda, de la filosofía de la educación: si ésta, la educación, debe ser la que la conciencia de hombres de pensamiento autónomo proponga a todo el mundo, especialmente a los maestros, o la que el Estado, de poder cada vez más universal y avasallador les imponga... Juzgo que/ el Estado/ debe limitarse a impartir las enseñanzas fundamentales necesarias para formar a los maestros primarios, y aceptar que una institución autónoma, como la Universidad de México, colabore en la obra del perfeccionamiento educativo del magisterio mexicano” (Ducoing, 1990.p.222)

Tiene que fomentarse una filosofía educativa que muestre con mayor claridad aquellas disciplinas que resulten más adecuadas en términos de eficiencia en la impartición de la enseñanza de acuerdo con variables como el nivel de formación de los docentes del nivel secundaria, y con la naturaleza de los educandos y de la comunidad.

1.3. **NATURALEZA DEL EDUCANDO.**

“La vida escolar no es sólo un sistema de reglas y regulaciones unitario, monolítico y riguroso, sino un terreno cultural caracterizado por diferentes y variados grados de acomodación, impugnación y resistencia”. Mc. Laren. 1984: 217

“La acción de los estudiantes en la escuela está mediada por dos características; las concepciones institucionales sobre el papel que les corresponde desempeñar, que se traducen en reglas a cumplir, y las vivencias culturales que han adquirido en otras integraciones sociales en las que participan, entre las que sobresalen la familia y el barrio (y dentro de este el grupo de amistades), elementos desde donde valoran su escolaridad y también influyen en sus expectativas hacia la escuela.” Sandoval Etelvina, 2000: 208

Según la educación formal, por educando se entiende a aquélla persona hacia la cual se dirige la educación. De acuerdo con la opinión de Ricardo Nassif , no bastaría únicamente con definir al educando como sujeto hacia donde se orienta la educación, sino que es necesario establecer el comportamiento de la acción educativa por medio de la asimilación, transformación, creación de los contenidos o conocimientos culturales, y educación sistemática. Cada uno de estos elementos se explica enseguida.

1.- La asimilación como proceso de aprendizaje se presenta en la etapa de la niñez, cuando el educando recibe los contenidos de la enseñanza, los procesa y comienza a incorporarlos a su contenido social, empleando en demasía el recurso de la memoria y sin desarrollar facultades del intelecto, es decir, el individuo a corta edad aprende del medio de que está rodeado, pero no considera muy importante a este proceso, así que solamente toma lo que le interesa o lo que el medio social le dice que aprenda, reteniéndolo en su mente temporal o totalmente.

2.- En cuanto a la transformación de los conocimientos, de la acción educativa referida por Nassif, consiste en la elaboración de contenidos culturales básicos que resulten fácilmente comprensibles para el educando; comenzando a reaccionar frente a la información obtenida.

3.- Posteriormente se va creando en el educando una habilidad propia para crear nuevas formas de contenidos culturales como resultado de la experiencia obtenida; y desarrollándolos incluso hasta tener la facultad de crear contenidos innovadores en su propio beneficio o el de la sociedad misma.

4.- Así, el educando pasa por una educación sistemática que busca trasladarlo de una situación asimiladora a una transformadora, y a su vez en una creadora; “ sólo en tal caso puede hablarse de la verdadera educación, de fortalecimiento de la conciencia moral, de la formación plena del hombre, que es el fin máximo de la educación” Lemus,1890:20

En el educando existen intrínsecamente ciertos factores como son:

1.- La resistencia cultural, donde se imbrican los saberes culturales de origen de los estudiantes, con las condiciones generadas en la misma escuela; es decir, se prioriza la interculturalidad, aunque se sigue concibiendo lo conflictivo de la relación en función de los parámetros escolares rígidos, cuyo resultado es la resistencia”. Sandoval,2000:209

2.- El tener determinado el nivel de educación que genera un cierto prestigio y mayor capacidad de socializarse. Siguiendo el comportamiento de la acción educativa establecida por Nassif, se observa que el educando inicia su proceso de asimilación de conocimientos durante la infancia, los cuales comienzan a transformarse en su beneficio y a crear su propia estructura de contenidos para relacionarse, interactuar y aprender de las demás personas. Si bien en la etapa de madurez la persona adulta también se somete a la acción sistemática del conocimiento del educador.

Lo cierto es que la reacción del individuo en la niñez o como adulto es diferente frente a los estímulos ambientales, en función del desarrollo biológico, la evolución cultural y la situación social a que se vean expuestos.

Mientras que un niño comienza a desarrollar la fase de asimilación y comprensión, proceso por el cual ya ha pasado un adulto; éste a su vez adolece en mucho mayor medida de la capacidad de retención o memoria que posee un infante.

No obstante, no importando la edad de la persona, se afirma que el ser humano tiene la capacidad de ser educado toda su vida aunque en grados y niveles de intensidad diferentes y con fines distintos. El niño cuenta con la inteligencia, sensibilidad, voluntad y un nivel de retención envidiable; el objetivo de la educación comienza en la infancia con el objeto de aprovechar tales capacidades.

Conviene realizar en el individuo tanto en su etapa de infancia como de adolescencia, diversos estudios de tipo psicológico y sociológico para efectuar una valoración que le permita al maestro certificar si la persona que llega es apta en el sentido individual y social de hallarse en la mejor forma para obtener una adecuada educación.

De acuerdo con los psicólogos, (Skinner , Watson, Dewey, entre otros) existen tres manifestaciones de la conducta humana que se hallan relacionadas entre sí, y que determinan de cierta manera el interés de los educandos hacia la enseñanza a impartir por el maestro: el temperamento, el carácter y la personalidad.

El temperamento es congénito y constituye la individualidad psicofisiológica que tendrá una persona a lo largo de su existencia. Por su parte, el carácter deriva de la acción de diversos agentes externos ambientales; es la unidad psíquica de la persona en que se pone al descubierto en actuar ante los hechos, de su vida cotidiana. Mientras que el temperamento es innato, el carácter es adquirido y se va moldeando a través de los años. En cuanto a la personalidad, ésta se haya relacionada íntimamente con el temperamento y el carácter, pero deriva más de una base de la cultura.

Los rasgos de la personalidad del educando en su conjunto se encuentran involucrados directamente en las actividades de aprendizaje que emprende; el alumno es un agente capaz de elegir su propio destino, y es además un ser humano libre para establecer sus propias metas de vida. Cada alumno tiene características diferentes y posee una personalidad y estilos de aprendizaje distintos; por lo tanto, no es posible que la escuela represente lo mismo para cada uno de ellos. Carl Rogers, (1978) sostiene que es mucho mejor si se promueve un aprendizaje autoiniciado ; en el que el alumno decida, mueva sus propios recursos y se responsabilice de lo que va a aprender.

Otro factor determinante para que se logre el aprendizaje autopromovido es que se eliminen los contextos amenazantes que pudieran existir alrededor de él, para lo cual es necesario propiciarle un ambiente de respeto, comprensión y apoyo en numerosas cosas. El alumno ideal, es el mejor en el sentido de ser el más brillante, suele ser el propio producto de la escuela. Las cualidades esenciales del alumno ideal atención-respeto- permiten al maestro ejercer provechosamente su función. Pero, actualmente estas características son muy difíciles de encontrar ya que los adolescentes actuales son más activos; menos temerosos a los adultos; algunos hasta parecieran exhibir una falta de valores, pero más iniciativa y curiosidad, por lo que los docentes nos debemos preparar para “educar” en el sentido más amplio a este tipo de adolescentes. Debemos estar preparados para utilizar lo bueno de la tecnología y propiciar que los alumnos la utilicen como una herramienta para facilitar la resolución de problemas que se le vayan presentando en su vida cotidiana y además para poder incorporarse al mercado; porque es sabido de todos que es más emocionante jugar con el teléfono celular dentro y fuera del salón que atender la clase, que saben de que se trató algún programa o la fecha en que terminará alguna novela, que de que trató la clase o cuál fue la tarea.

CAPÍTULO II.

UBICACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.

CAPITULO II

UBICACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.

La educación es el medio fundamental de las sociedades para conservar, transmitir y transformar la cultura y la vida de los individuos. En este sentido se constituye en el soporte para un desarrollo de la ciencia, la tecnología y las humanidades, actividades sustantivas para el avance y el progreso de las naciones.

Una aspiración de las sociedades es fomentar la calidad de la formación de los miembros que la integran; debido a las transformaciones que se han operado en los últimos tiempos y que han originado formas novedosas de la interacción entre los diferentes países, dicha aspiración se ha convertido en una necesidad imperiosa: únicamente con una formación integral se puede lograr el nivel de competitividad exigido por los procesos de modernización y globalización. De ese modo, se podrán enfrentar retos impuestos por las actuales exigencias internacionales, por lo que es indispensable fortalecer la educación nacional.

La Secretaría de Educación Pública (Educación Básica y Normal) y la Coordinación General de Actualización y Capacitación para Maestros en Servicio tienen como propósito brindar un servicio educativo de calidad, que responda a los retos actuales que en esa materia la sociedad mexicana demanda. Una de las acciones más recientes es el planteamiento de reforma al modelo de actualización y capacitación vigente. que pretende integrar esfuerzos de los diversos programas que operan en educación básica, con el propósito de concretar la finalidad de la educación y dar respuesta a los requerimientos que en ese rubro norma el Artículo Tercero Constitucional. El desarrollo integral y armónico de los educandos.

Para lograr lo anterior se propone un modelo de formación continua centrado en la escuela (RES), en el mejoramiento de las prácticas de enseñanza y en el aprendizaje de los alumnos, teniendo como fortalezas: la experiencia de los docentes en sus diversas

funciones, las capacitaciones que brindan los programas en las áreas educativas, los programas de estudio del Programa Nacional de Actualización (PRONAP) y los centros de maestros como espacio donde se desarrollan las acciones de capacitación y actualización de los profesores.

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – Federación, estados y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.

1. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;
2. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además será democrático, nacional y contribuirá a la convivencia humana.
3. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, “el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación básica y la normal para toda la República, considerando la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale”(SEP, 2005:4).

2.1. PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION 2001 – 2006

objetivo: articular los tres niveles de educación básica

metas:

- 2002 definir el perfil de egreso de la educación básica
- 2003 renovar los contenidos curriculares y las orientaciones pedagógicas de educación preescolar.

- 2004 contar con una propuesta de renovación curricular, pedagógica y organizativa de educación secundaria .
- 2006, contar con un modelo articulado de educación básica de 10 años.

Modificaciones centrales con respecto al Plan 93

- Disminución de asignaturas a impartir por grado

Al respecto es importante señalar que muchos sectores de la población que se dedican a la investigación educativa opinan que los principios, criterios y valores que propone el art. 3° de la constitución para la educación pública no se están haciendo efectivos, por lo que analizaremos a grandes rasgos el Programa de calidad para la Modernización Educativa (Reforma de Educación secundaria, RES).

En el Programa de Modernización Educativa 1989-1994 se explicita que la finalidad de la Educación Secundaria es ampliar y profundizar los contenidos de los niveles precedentes, con el propósito de sentar las bases para la vida productiva y preparar a los educandos para proseguir estudios en el siguiente nivel. Se establece también que tiene como compromiso responder a las expectativas y necesidades de la sociedad y afirmar la identificación de los educandos con los valores nacionales.

En los casi ya ocho años de transformaciones importantes en el nivel objeto de esta reflexión, la nota mayor la obtiene indiscutiblemente la obligatoriedad de la secundaria. Esta reforma "es la más importante que ha experimentado este nivel educativo desde que fue organizado como ciclo con características propias, hace casi 75 años y bajo la orientación del ilustre educador Moisés Sáenz" (sep, 1993:9). Aludiendo a elementos contextuales para la presentación de la iniciativa de reforma constitucional, se afirma que "el establecimiento de la obligatoriedad de la educación secundaria responde a una necesidad nacional de primera importancia. Nuestro país transita por un profundo proceso de cambio y modernización que afecta los ámbitos principales de la vida de la población. Las actividades económicas y los procesos de trabajo evolucionan hacia niveles de productividad más altos y formas de organización más flexibles, indispensables en una economía mundial integrada y altamente competitiva." (sep, 1993:9).

La legitimidad institucional dada por los poderes ejecutivo y legislativo a la iniciativa de obligatoriedad de la secundaria, la acotación hecha por Martin Carnoy en una perspectiva de análisis histórico es clarificadora de la enseñanza en los países de modo de producción capitalista dependiente, "la enseñanza escolar formal es parte integrante de las características del crecimiento capitalista... La alternativa de la asistencia a la secundaria es el "ocio". Como la alternativa se hace económicamente menos atractiva a medida que se hace más difícil hallar trabajo con la primaria nada más, aumenta el incentivo económico para asistir a la secundaria... A medida que el sistema educativo se expande frente al desempleo, la gente compite por un limitado incremento en los empleos adquiriendo mayores cantidades de instrucción escolar, ya que ésta es la que proporciona las funciones ocupacionales... Una sociedad capitalista ordenada, "moderna", necesita participantes socializados en todos los niveles de la estructura social" (Carnoy, 1982:306).

Obligatoriedad, reforma curricular y expansión configuran el marco de referencia mínimo que ha asignado a la educación secundaria en tiempos recientes.

Problemática en secundaria

1. Aunque es de reconocer que la **expansión acelerada de las escuelas telesecundarias** ha fortalecido la cobertura en los medios mayormente marginados, "este servicio atiende a los adolescentes de comunidades apartadas con un programa similar al que se lleva en secundaria general. El alumno asiste al aula en donde se imparten las clases por medio de la televisión, bajo la supervisión de un asesor" (Educación Jalisco, 1998-99:24).

Sin embargo, tal expansión se ha dado más en términos coyunturales de política educativa y de racionalidad económica (la escuela telesecundaria implica menor costo en infraestructura y recursos humanos que las modalidades de secundaria general y secundaria técnica). Tal viraje se ha justificado de manera endógena con el argumento de que la telesecundaria produce iguales o mejores resultados en términos de calidad,

aunque voces calificadas como la del francés Pierre Gilles de Genes, premio Nobel de Física, cuestionen tal posición al opinar "yo no creo en la enseñanza por televisión; me parece incluso que la televisión educativa tiene efectos perniciosos: el espectador se halla en actitud pasiva, no se le hace buscar. La correcta comprensión del mundo exige una inversión por parte propia." (Gilles De Genes, 1996:20)

En la práctica no existen evaluaciones sistemáticas o análisis comparativos serios que fortalezcan tal argumento, por lo que la valoración de la calidad real de las modalidades requiere de procesos investigativos *ex profeso*. En los hechos también es evidente que la planeación educativa no ha sido lo eficaz que las necesidades demandan, pues al no establecerse en el medio urbano escuelas de nueva creación se ha generado un cuello de botella como el vivido en nuestra entidad al inicio de los ciclos escolares 1998-1999 y 1999-2000, pues es evidente que la demanda de matrícula se ha sostenido y hasta crecido sustancialmente.

Se observa la *irrupción masiva del estudiantado*: La expansión de la educación secundaria y el aumento de la expectativa social por más educación se ha generado en nuestro país como un efecto esperable, atribuible al mercado de credenciales y diplomas educativos generado por la lógica de los empleadores, a la obsesión primermundista de los tecnócratas estadounidenses de nacionalidad mexicana por elevar el índice de escolaridad queriendo emular desde los tiempos de *fast track* y tlc a los vecinos del Norte y a su recurso efectivo de publicidad diversificada en distintos medios en torno a la calidad, competencia y excelencia, así como a la obligatoriedad de la educación secundaria estipulada en el artículo tercero de la carta magna a partir del 4 de marzo de 1993. "Si se examina el aumento de los índices de escolarización en todo el mundo, la enseñanza secundaria es, de todos los sectores de la enseñanza escolar, la que tiene una expansión más rápida" (Delors, J., 1996:142).

En pocas palabras se ha generado a corto plazo el aumento de la expectativa social en torno a la adquisición del mínimo educativo (ahora educación secundaria). "En los últimos años, la inscripción en este nivel ha crecido de manera notable, en parte como resultado de su incorporación a la educación obligatoria, la federalización educativa, la

modificación curricular y el incremento en el número de egresados de primaria, quienes acuden a la secundaria en proporciones crecientes. Se estima que en la actualidad alrededor de 65 por ciento de los jóvenes llega a los 18 años con la secundaria terminada" (sep, 1999:37).

La excesiva demanda de ingreso hace insuficiente la infraestructura existente en las modalidades de secundaria general y secundaria técnica. La lógica de planeación y presupuestación de nuevas escuelas y nuevas plazas, por las ya cíclicas crisis económicas que impactan el gasto real en educación, no fue paralela a la medida legislativa de obligatoriedad, por lo que hoy, además de la paradójica concentración del servicio por el aumento de la demanda potencial, se enfrenta un problema de cobertura en el nivel secundaria.

Con el afán de abatir el problema, la decisión de las autoridades educativas estatales ha sido aceptar de 55 a 60 alumnos en cada grupo. Solución aritmética simple, que en definitiva compromete el objetivo prioritario explícito La excesiva demanda de ingreso hace insuficiente la infraestructura existente en las modalidades de secundaria general y secundaria técnica. La lógica de planeación y presupuestación de nuevas escuelas y nuevas plazas, por las ya cíclicas crisis económicas que impactan el gasto real en educación, no fue paralela a la medida legislativa de obligatoriedad, por lo que hoy, además de la paradójica concentración del servicio por el aumento de la demanda potencial, se enfrenta un problema de cobertura en el nivel secundaria. En Jalisco la tendencia postacuerdo de Modernización de la Educación Básica fue incrementar — aunque nunca al ritmo de la demanda— las secundarias estatales inicialmente, y después las escuelas telesecundarias, sobre todo con los aportes presupuestales federales.

Implementación de *nuevos programas*. El plan curricular de educación secundaria de 1974, implantado por primera vez en el ciclo escolar 1975-1976, emergió en un contexto de debate no zanjado en el magisterio y en un contexto de reforma educativa a partir de los acuerdos de Chetumal. "Acuerdo 1, Resoluciones de Chetumal: la reforma de la Educación Media Básica debe plantearse como una consecuencia lógica y armónica de

la reforma de la educación primaria en sus objetivos, en sus contenidos y metodologías, de acuerdo con las características del educando" (sep, 1974). Su estructura teórica y metodológica se sustentaba en la propuesta curricular por áreas.

Los programas instrumentados en la reforma curricular de 1993 presentan un retorno al modelo de trabajo por asignaturas, que en términos de teoría curricular significa un retroceso (compárese los nuevos planes y programas para el año escolar 1960-1961, por ejemplo). Sin embargo, la modificación curricular se legitima, así "se expresó una opinión mayoritaria en el sentido de que la organización por áreas ha contribuido a la insuficiencia y la escasa sistematización en la adquisición de una formación disciplinaria ordenada y sólida por parte de los estudiantes. Este problema es resultado 'tanto de la organización de los estudios como de la dificultad que representa para el maestro la enseñanza de contenidos de muy diversos campos de conocimiento'" (sep, 1993:11).

Se afirma que "el nuevo plan de estudios es un instrumento para organizar el trabajo escolar y lograr el avance cualitativo. Para que sus propósitos se cumplan, deberá integrarse a un proceso general de mejoramiento, del que formarán parte programas de estudio sistemáticos, libros de texto y materiales de estudio con información moderna y eficacia didáctica y un sistema que apoye en forma continua la actualización y el mejoramiento profesional de los maestros".

De manera enunciativa recuperamos los bloques de materias que el currículum formal explícito en planes y programas establece:

Las materias a cursar en primer grado son: Español, Matemáticas, Historia Universal 1, Geografía General, Civismo, Biología, Introducción a la Física y la Química, Lengua Extranjera, Expresión y Apreciación Artísticas, Educación Física y Educación Tecnológica.

En segundo grado se establecen: Español, Matemáticas, Historia Universal 2, Geografía de México, Civismo (ahora Formación Ética y Cívica), Biología, Física, Química, Lengua

Extranjera, Expresión y Apreciación Artística, Educación Física y Educación Tecnológica.

En tercer grado el esquema de materias contempla: Español, Matemáticas, Historia de México, orientación Educativa (ahora formación Ética y Cívica), Física, Química, Lengua Extranjera, Asignatura opcional (en este caso Historia y Geografía de Jalisco), Expresión y Apreciación Artísticas, Educación Física y Educación Tecnológica.

El cambio de planes y programas, en parte apresurado por el cambio de titular en la Secretaría de Educación Pública (por extensión de la modernización educativa), no se sustentó en un proceso de análisis serio del impacto y relevancia de la formación adquirida bajo la égida de los anteriores programas ni en una investigación evaluativa del programa piloto denominado: prueba operativa.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (ARTÍCULO 26)

- Fortalecer la educación y la escuela pública.
- Fortalecer la identidad y la cultura nacional.
- Transformar el sistema educativo con equidad, calidad y pertinencia.
- Asumir la educación como política de Estado, producto del diálogo y el consenso.
- Reformar la educación con visión integral.
- Reivindicar su derecho a participar de manera corresponsable y propositiva.
- Defender los derechos y reivindicaciones de sus agremiados, destacadamente la seguridad en el empleo y las condiciones generales de trabajo.
- Inclusión de un espacio para Orientación y Tutoría
- Incremento del número de horas a decidir por la entidad, con lineamientos nacionales
- Inclusión de la formación tecnológica en Ciencia y Tecnología. Los talleres no forman parte del currículum, nacional; si la entidad decide conservarlos deberán incorporarse a la franja opcionalidad

Mejoras en la organización escolar

- Mayores oportunidades para profundizar en la comprensión de los conceptos y para articular contenidos de las distintas asignaturas

- Trabajo docente centrado en la comprensión, favoreciendo el uso de otras estrategias de enseñanza, como la realización de proyectos e investigaciones
- Trabajo de orientación y tutoría para dar seguimiento a la formación de los alumnos y para apoyarlos a remontar los obstáculos que enfrenten en sus estudios
- Una jornada escolar mejor fragmentada que permite concentrar la atención de los alumnos en menos temas y con mayor profundidad
- Los alumnos trabajan con un menor número de maestros y algunos maestros con un menor número de alumnos.

Los apologistas de lo nuevo afirmaron categóricamente en aquel momento que a veinte años de operar los programas por áreas (confróntese el citado Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica y Normal), éstos no respondían a las demandas de calidad de las generaciones de la modernidad. La verdad es que para que cuaje el proceso de reforma educativa se requiere de mayores tiempos y de trabajo en aspectos estratégicos como la formación de profesores y directivos, retroalimentación de materiales educativos como libros de texto y de mejora efectiva de las condiciones materiales de trabajo en los centros escolares, por mencionar algunos. En países donde la reforma educativa se inserta en un proyecto de transformación socioeconómica y política amplia, como es el caso de Noruega, los especialistas coinciden en afirmar que cuatro décadas sigue siendo un lapso muy breve para valorar la cristalización de una reforma educativa.

La modificación curricular realizada —que también, dicho sea de paso, se amarró políticamente con la concurrencia de gobernadores y la dirigencia nacional del snte y paralela a una cortina de humo de cambios en cascada, cítese federalización, carrera magisterial y obligatoriedad de la educación secundaria, por mencionar tres de las más trascendentales— en pleno ocaso del sexenio presidencial de infeliz memoria, conocido ahora como salinismo, tuvo tintes de añoranza —desde la opinión visceral de algunos miembros del magisterio y de otros sectores como los padres de familia y grupos conservadores— por épocas pasadas (confróntese la evolución del currículum desde la creación de la escuela secundaria en 1925). Más aún en una práctica pseudodemocrática, el cambio se legitima aparentemente para obedecer la voz popular

y de las mayorías, como si la transformación curricular aunara a los filtros filosófico, psicológico y lógico explícitos en la propuesta de la elaboración de currículum de Ralph Tyler, por ejemplo, ahora el filtro de la democracia y de la voluntad política. Por si fuera poco, el cambio de planes y programas de estudio, los adoradores y feligreses del cambio y la excelencia lo justifican a manera de sofisma; esto es, por una abstracta necesidad de cambio.

Un efecto inmediato de lo antes descrito es la adquisición acelerada de los nuevos enfoques de los programas por parte del profesor y su implementación irremediable desde aquellos Programa Emergente de Actualización del Magisterio, Programa de Actualización del Magisterio y ahora, Programa Nacional de Actualización Permanente y Talleres de Actualización, a través del mecanismo operativo más costoso y menos eficiente: el ensayo y error.

Otros efectos son la ampliación de la inhumana mercadotecnia del libro —los tres últimos ciclos escolares venida a menos por la implementación del libro de texto gratuito (a partir del ciclo escolar 2000-2001 los tres grados contarán con este servicio), y una mayor cantidad de peso por la cantidad de libros en las saturadas mochilas de los jóvenes secundarios, clientes cautivos del "nuevo" enciclopedismo.

Por la gran cantidad de asignaturas, los alumnos deben centrarse en cumplir con las expectativas de los maestros más que en la construcción de habilidades, competencias y conceptos. No es extraordinario que el alumno al final de una semana haya "trabajado" más de veinticinco temas diferentes y haya realizado otro tanto de tareas, sin haber profundizado en ninguno. Auspiciado también por el Acuerdo 200 que exige los reportes de evaluación bimestral y por una tradición de verificación escolástica del conocimiento, prevalece una cultura de exámenes que promueve la memoria de corto plazo y la reproducción mecánica de términos, definiciones y operaciones, en detrimento del tiempo disponible para la enseñanza y aprendizaje de hechos, procedimientos, habilidades, conceptos y competencias.

¿Qué ha dejado la modificación de planes y programas en secundaria en términos de calidad? ¿Hay evidencia empírica de más aprendizaje real? ¿Existe mejor clima

académico en las instituciones de este nivel? ¿El profesorado es más competente y está más satisfecho en su labor docente? Aunque cualquier respuesta categórica requeriría de soporte investigativo, nos inclinamos por el supuesto inicial de que la reforma curricular no ha significado una mejora sustancial de la escuela secundaria.

El profesorado: En 1996 el informe Delors enfatizaba categóricamente: "Lleva mucho tiempo implantar programas educativos, sobre todo si se tiene en cuenta la formación de los docentes" (Delors, J., 1996:145). De esta manera podemos coincidir en que el profesor es un elemento estratégico en todo proyecto de transformación curricular.

En la reforma curricular de secundaria no es la excepción, y sobre su figura se han elaborado cantidades industriales de discurso y de intencionalidades. Los procesos de actualización se han atendido de manera reiterativa y la SEP ha invertido gran cantidad de recursos económicos hacia la consecución de este objetivo. Sin embargo, cabe señalar que las acciones centrales y estatales en este horizonte no han estado totalmente coordinadas ni sus efectos han sido evaluados de manera sistemática.

En educación secundaria el perfil profesiográfico del magisterio es heterogéneo. Esto quiere decir que concurren docentes con distintas competencias y vocaciones. Precisemos esta observación: en uno de los subsistemas estudiados, un 12.4 por ciento ejerce la docencia con un antecedente formativo de diploma técnico; en este mismo subsistema de tradición federal, un 20.3 por ciento de profesores tiene como antecedente formativo una carrera universitaria ajena al campo de la enseñanza. Existe información que en otros subsistemas —educación telesecundaria, por ejemplo— tienen entre sus filas una alta proporción de profesionistas liberales que llevaron escaso o nulo tratamiento de temas pedagógicos en su proceso de formación. Es previsible entonces que el cuerpo docente que ejerce a nivel de secundaria esté produciendo distintos resultados con matices diversificados de calidad. En general, los maestros se identifican con el saber especializado de su disciplina en detrimento de saberes integrales, saberes cotidianos e intereses del adolescente. Además otorgan excesiva importancia a la aplicación de exámenes y asignación de calificaciones como pseudogarantía de enseñanza y aprendizaje real.

En secundaria, en los últimos diez años la contratación de nuevas plazas ha sido constante y la presencia de profesores de extracción normalista cada vez más escasa en relación con las horas clase asignadas a otro tipo de profesionistas. Por otro lado, la disposición de menos presupuesto para plazas ha significado una lucha cada vez más aguda por los pocos espacios, generándose prácticas colaterales de asignación que poco siguen los criterios de auténtica capacitación (léanse dispensas de perfil, nepotismo, uso discrecional de las plazas por algunos directores de nivel en turno, feudos familiares en algunas escuelas secundarias o zonas, trato diferencial, mercadeo de prerrogativas, corrupción en distintos grados y matices, etcétera).

Todo esto en detrimento de la calidad del servicio, pero también de la capacidad de movilización, de unidad e integración en la lucha política sindical. El profesorado también, por la organización misma de la escuela secundaria, se encuentra atomizado y férreamente controlado por directivos y autoridades ascendentes; lo que entre otras cosas significa escasa expectativa de logro y mínima libertad como académico y trabajador. Aunado a esto está la pérdida de estatus social y económico de la hora clase: "al deterioro salarial se agregan las difíciles condiciones que como trabajadores padecen los maestros de este nivel: una alta proporción de interinatos, la fragmentación de horas de trabajo en varias escuelas, la búsqueda constante por aumentar horas como una estrategia para ganar más con el consiguiente aumento de grupos y alumnos que atender" (Sandoval, 1993:7).

En lo que corresponde a las posibilidades de promoción, lo que tradicionalmente es denominado como escalafón vertical, las probabilidades de ascenso son cada vez más reducidas en virtud de la desaceleración del crecimiento de algunos subsistemas (secundarias generales, secundarias técnicas, por ejemplo). En el subsistema de educación telesecundaria, en franco proceso de crecimiento, la reorganización de zonas de supervisión y nuevas direcciones está generando algunas oportunidades. En el subsistema estatal, a la lógica de desaceleración de crecimiento habría que añadirle que los procesos escalafonarios no están totalmente institucionalizados, lo que genera un margen considerable de manejo por la sección sindical en concordancia con la autoridad oficial.

Carrera magisterial: A casi ocho años de instrumentado este programa (tiene efectos desde septiembre de 1992), que tiene como sustentos los resolutivos del primer Congreso Nacional Extraordinario del SNTE en Tepic, Nayarit, y el Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica, es importante hacer una valoración inicial.

Este programa se define como un sistema de promoción horizontal en el que los docentes participan de forma voluntaria e individual y se plantea como objetivo contribuir a elevar la calidad de la educación, reconociendo y estimulando la labor de los “mejores” profesores.

Aunque la participación creciente de los profesores es un indicador de cómo se ha legitimado e institucionalizado el programa, aún queda por revisar detenidamente de qué forma está incidiendo realmente en torno a la calidad educativa. En los pasillos, en las aulas, en las salas de maestros el tema es discutido y en general se respira un clima de descontento e insatisfacción. Transcurridas ya casi diez etapas de evaluación, la proporción real de docentes frente a grupo que se ha incorporado a alguna de las categorías es poco significativa. El personal de pocas horas tiene que sumar otra manera más de discriminación. El costo de individualismo y envidia intergremial es otro efecto colateral sobre el cual poco se reflexiona en los ámbitos oficiales; en la práctica el programa de carrera magisterial se constituyó en otro mecanismo de control y de uso discrecional del poder del directivo a través del denominado Órgano Escolar de Evaluación (podemos comentar que en las dos últimas etapas de evaluación, con los lineamientos de 1998, el margen de actuación unilateral se ha neutralizado parcialmente). También, en la práctica el programa ha beneficiado a los ya beneficiados del sistema educativo (confróntese si no la proporción de directivos, supervisores, personal comisionado y sindical que se han incorporado con respecto a la proporción de docentes frente a grupo que lo han hecho). Desencanto en los más, satisfacción en los menos pudiera ser una síntesis rápida.

Sin necesidad de teoría motivacional, ni de visones mercantiles de calidad total, ni de teoría administrativa y de McGregor, huelga decir que el nivel de motivación del profesorado de la escuela secundaria está fuertemente correlacionado con la

satisfacción y el logro que la función proporciona, y del conjunto de variables que inciden en esto, el ingreso y promoción en carrera magisterial es un factor muy fuerte.

Si bien la implementación de la carrera magisterial ha inquietado a muchos docentes para acercarse a instituciones de educación superior y concluir o continuar estudios de licenciatura, maestría y doctorado, se torna necesario revisar si esta ola de credencialismo está repercutiendo favorablemente primero en las posibilidades reales de ingreso o promoción y segundo si los profesores con mayor perfil docente ejercen una práctica educativa diferencial en términos de calidad. También será menester repensar acerca de la calidad de algunas instituciones que ofrecen licenciaturas y posgrados sin el correspondiente soporte mínimo de infraestructura física, de recursos humanos y de cobertura de tiempos efectivos de estudio. Atribuible en gran medida a la oferta creciente en nuestra entidad, se han instituido lamentablemente ofertas de formación de posgrado mediante protagonismo individual y/o convenios de escasa transparencia en torno a manejo de recursos y de validez oficial de estudios. En otros casos se imparten licenciaturas sabatinas (previa autogestión monetaria de los colegas) con un plan curricular que exige presencia permanente y que en la práctica se atomiza y contrae para la atención de los usuarios.

Por otro lado, el esquema de actualización (léase Programa de Actualización Permanente y cursos estatales de actualización) no ha tenido la cobertura y calidad que se demanda. En el primer caso, la desorganización de los centros de maestros, la escasez de materiales y de asesores, y la falta de comunicación en tiempo y forma de los ciclos de evaluación ha determinado una participación incipiente y reservada del profesorado.

Aunada a esta problemática, la resistencia, la escasa cultura de autodidactismo, de trabajo en equipo y de habilidades de investigación documental en un alto porcentaje de docentes ha determinado en amplitud los magros resultados del PRONAP. En el caso de los cursos estatales, el apresuramiento, la lógica a veces política de acreditación de los cursos por ofertar y la inexistencia de asesores de calidad suficientes para la atención de la demanda han condicionado la poca satisfacción de las necesidades

reales de actualización del nivel de Educación Secundaria. Más que un propósito loable de auténtico acercamiento a los nuevos campos de conocimiento y de intervención pedagógica, ambos procesos están generando una pseudocultura de puntismo y sumando otra forma de frustración docente, más en el caso del PRONAP (confróntese la proporción de docentes acreditados *versus* proporción de reprobados desde su instrumentación).

Un efecto perverso del programa de carrera magisterial es la constitución de las aulas públicas en espacios donde el sentido de la cotidianeidad se ha trastocado por la preparación de exámenes de aprovechamiento escolar y/o de preparación profesional del docente. Los procesos de enseñanza y aprendizaje se enajenan al cobrar importancia, como sentido central, prepararse para el examen.

En otro orden de ideas, el techo presupuestal de la carrera magisterial se integra con los recursos que asigna la federación más aquellos que concurrentemente aporten las autoridades estatales; en el caso Jalisco es ya ciencia común que el gobierno del Estado se ha reservado sus aportaciones, con el obvio impacto en la disposición de recursos para nuevas incorporaciones o promociones. En términos cuantitativos, etapa tras etapa se reduce el número de incorporados o promovidos.

Organización escolar: La reducción o fragmentación del tiempo clase en determinadas materias, que ha llevado aparejada la modificación de planes y programas de estudio, *v. gr.* Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Educación Tecnológica, y la ampliación de la carga horaria en otras, *v. gr.* Español y Matemáticas, ha cimbrado la organización escolar de las escuelas secundarias y dificultado la ubicación de cátedras concordantes con el perfil formativo del docente. En la totalidad de centros escolares es común encontrar profesores que tienen como responsabilidad hasta tres o cuatro materias, lo que, de más está decir, repercute desfavorablemente en la calidad de atención pedagógica y de tiempo de enseñanza *per cápita* real que el estudiante de secundaria recibe.

Con escasas excepciones, en general la transformación curricular ha significado para el profesor de secundaria un acrecentamiento de sus responsabilidades sin una mejora

sustantiva de manera paralela de sus condiciones materiales de trabajo. Por otro lado, el esquema de horas clase, que suma siete horas diarias de 50 minutos o de 45 minutos según el subsistema, propicia un índice muy escaso de aprendizaje efectivo. Los límites del sujeto cognoscente, de acuerdo con su estadio de desarrollo, es un aspecto desatendido cuando la dinámica de la secundaria tiene como lógica al contenido y la disciplina de estudio. De esta manera se generan prácticas docentes mecánicas, verbalistas, enciclopedistas y despersonalizadas con el obvio costo de tensión y angustia de los protagonistas del hecho educativo. La relación cara a cara, hombro a hombro, entre profesor y alumno es un atributo por lo demás excepcional dadas las condiciones de organización escolar y de lógica fragmentaria y enciclopedista de la propuesta curricular.

Con respecto a los procesos de evaluación del aprendizaje, sólo señalaremos que el calendario de periodos bimestrales (de acuerdo con la normatividad estipulada en el Acuerdo 200) es inoperante e irrespetuoso de los procesos de construcción de conocimiento que sigue el adolescente secundario. El aprendizaje humano no se circunscribe a la camisa de fuerza de los tiempos formales que la institución y el profesor por extensión exigen o estipulan en su planeación didáctica. Esto da pie para que la escuela secundaria se sumerja en prácticas pseudoevaluativas que más parecen satisfacer el ritual de la lógica cuantitativa, que exige recurrentemente el orden administrativo, que la necesidad de retroalimentar el proyecto formativo del usuario primario de la institución escolar, o sea el alumno.

Subutilización y/o carencia de infraestructura física: Paradójicamente, en el contexto de la escuela secundaria coexisten casos de centros en donde se observan limitaciones e insuficiencia de aulas, talleres y laboratorios, con casos donde es evidente el desperdicio y/o subutilización de la infraestructura.

En el caso de los talleres, más que insuficiencia de recursos o carencias materiales, es de mayor problema la inexistencia de una auténtica cultura tecnológica en el profesorado que posibilite un uso creativo y eficiente de los escasos insumos a los que puede acceder la escuela pública.

Con respecto a los laboratorios, que debieran coadyuvar a la construcción del espíritu científico y de experimentación en las Ciencias Naturales, el escenario tampoco es gratificante. Argumentando carencia de sustancias para las prácticas, no pocas veces se oculta una incompetencia para el diseño de dispositivos didácticos que propicien la formación científica de los jóvenes. Persiste entonces la necesidad de explotar extensivamente la riqueza y potencialidad educativas del laboratorio para fines de aprendizaje. Como en el caso de los talleres, más que auténticas carencias materiales se torna necesario construir una cultura científica que modifique el escenario verbalista y esporádicamente librocentrista o telecentrista que priva en la enseñanza de la ciencia.

Como idea tangencial, con el imaginario de fortalecer la cultura científico tecnológica al momento de escribir estas notas, se están dotando a algunas escuelas secundarias de equipos computacionales a partir de la disposición del ejecutivo estatal (véanse los retos explícitos por el gobernador al inicio de los ciclos escolares 1998-1999 y 1999-2000). Se está instrumentando también un proyecto que pretende fortalecer el equipamiento de laboratorios en las escuelas secundarias (foracyt). Si bien esta acción puede remediar parte del problema (la parte material), se ha de trabajar también en un sólido programa de modificación actitudinal y de promoción de competencias cognoscitivas y habilidades didácticas para la enseñanza de la ciencia.

Es importante que se recupere el sentido del precepto constitucional referente al laicismo y la formación científica para que efectivamente se contribuya desde la formación secundaria a la superación del analfabetismo científico y de pensamiento metafísico. En la era de las revoluciones científica y tecnológica es patético corroborar un círculo vicioso de dependencia nacional en estos sectores y de subsistencia de formas de pensamiento más parecidas al medioevo que al naciente siglo XXI.

Proyecto escolar pendiente: Desde aquella primera ola levantada en el sector por el Programa de Modernización Educativa, específicamente en el documento denominado genéricamente como Perfiles de Desempeño, el proyecto escolar era citado ya como una estrategia para la participación de la comunidad escolar en la resolución de la problemática concerniente a la actividad pedagógica. En otras fuentes dice que el

proyecto escolar de cada institución sirve de crisol a la participación colegiada de los maestros, retomando las situaciones de aprendizaje tanto individuales como colectivas; se busca rescatar la problemática educativa institucional y encontrar alternativas de solución que conjunten esfuerzos individuales al construir metas y tareas comunes, para transformar la escuela y elevar la calidad educativa. El proyecto escolar busca responsabilizar y comprometer a los maestros en el desarrollo de actividades para lograr una vida académica de calidad en la escuela.

Recientemente, en el Programa de Desarrollo Educativo Estatal de la Educación Básica se ha retomado el asunto y se busca inyectar nuevas energías a su institucionalización, sobre todo ante la elicitación del reto veintitrés para el ciclo escolar 1999-2000, que expresa "fortalecer el proyecto educativo escolar...". En documentos de trabajo se define el proyecto escolar como un conjunto de aspiraciones que expresan lo que la comunidad escolar —maestros, alumnos, directivos, administrativos, padres de familia— está dispuesta a hacer para mejorar la calidad de sus acciones. Se constituye en una estrategia de acción, la cual ha de partir de considerar los problemas y necesidades más agobiantes, para establecer los objetivos de la escuela, sus posibilidades de solución y desarrollo; lo que va más allá de la mera enseñanza de contenidos programáticos y nos obliga a reflexionar en otros ámbitos de nuestra competencia.

La cuestión es que el proyecto escolar es otro de los temas inconclusos de los afanes modernistas de la escuela pública. Parte de la etiología del problema está en que, ni más ni menos, se pretende transformar la cultura de trabajo sustentada en el individualismo por una cultura de trabajo en equipo (cosa aparentemente contradictoria en un momento histórico donde en lo económico social priva el neoliberalismo y un religioso culto al éxito personal). Con un ejercicio de retórica insistente se quiere trocar la competencia y el monólogo por una cultura que privilegie la emulación y el diálogo.

Se pretende también recuperar la capacidad de liderazgo e innovación del directivo, construir una cultura de autogestión. Aspectos de difícil consecución, dadas las condiciones de inmovilismo, de rutina, de resistencia y de inercia en las que devienen muchos de nuestros centros escolares de educación secundaria.

Pero el propósito es muy loable; y aunque las condiciones de la práctica docente son definidas teóricamente como de emergencia, autonomía y aislamiento (confróntense autores como Sara Delamont o Eduardo Remedi Allione), es válido pensar en una práctica educativa donde el objetivo general sea la participación colectiva responsable, la tarea en equipo, en grupo, en conjunto.

Persistencia de una estructura administrativa desarticulada. Como afirmación inicial se puede decir que la modernización administrativa no ha llegado al Sistema de Educación Jalisco y por extensión al nivel educativo sobre el cual ahora alargamos la mirada. Si bien entre 1989-1990 se gestan las denominadas Unidades Regionales de Servicios Educativos en el entonces subsistema federal, estructura que permite la eficientización de trámites rutinarios como pagos, entre otros, las decisiones trascendentales como son la asignación de nuevas plazas, la planeación y programación, la dotación de libros de texto gratuitos, la asesoría técnico pedagógica, etcétera, siguen siendo determinadas desde el centro. En el subsistema estatal persiste una estructura administrativa central única. Más aún, la alternancia política suscitada en 1995 —llegada del pan al poder ejecutivo del Estado—, ha multiplicado geométricamente la burocracia (confróntese la estructura e intrincada red de comunicación en el sistema por la creación de once coordinaciones o por la apertura y fortalecimiento de las Unidades Regionales de Servicios Educativos, por ejemplo).

Insuficiente desempeño cualitativo. Tradicionalmente en el Sistema Educativo Nacional se considera la reprobación, la deserción y la eficiencia terminal como indicadores de eficacia y calidad.

En este rubro, ni el movimiento extensivo generado en la coyuntura de modernización educativa en secundaria desde hace ya más de diez años ni el cambio a un gobierno panista en la entidad, han impactado significativamente la calidad del servicio. Para muestra, revisemos algunos datos estadísticos:

- Referente a deserción para 1980-1981 se tenía el 12.6 por ciento, para 1990-1991, el 11.8 por ciento y para 1997-1998, el 10.6 por ciento (sep, 1999:269), lo que corrobora la persistencia del problema.

- En lo correspondiente a reprobación, para 1994-1995 el índice llega a la cima de 26.91 por ciento, estabilizándose los últimos cuatro ciclos escolares en un promedio de 14.22 por ciento, que sigue siendo alto.
- En lo que se refiere a eficiencia terminal, se encuentra que para 1980-1981 se tiene 70.4 por ciento, para 1990-1991, 68.9 por ciento y para 1997-1998, 73 por ciento.

Sin negar que los datos anteriores ilustran apenas problemáticas complejas como las expectativas rurales en torno a la educación secundaria, la edad laboral de los usuarios en este medio, la crisis económica y el costo social subvencionado en cada secundario, entre otros factores, no se puede negar que la organización de la escuela secundaria está implicada en la calidad al ser insensible a ciertas realidades de orden social y no responder satisfactoriamente a las necesidades del estudiante.

A manera de propuestas:

A) Realizar un análisis detenido de las tendencias de la demanda en educación secundaria para que la asignación de recursos se efectúe con puntualidad. El ahora precepto de obligatoriedad de la educación secundaria y la ya permanente crisis económica, actualmente con los fantasmas del recorte presupuestal al sector educativo, de la sucesión presidencial y de poder ejecutivo en la entidad, plantean nuevos retos al diseño de mecanismos de planeación educativa; en lo general estos han de ser diversificados y creativos. Es importante también en estos tiempos de federalismo y transferencia de recursos del gobierno federal, que se recuperen aquellas lecciones susceptibles de aprendizaje; además es importante en la coyuntura de cambios políticos, que también está siendo muy recurrente en el Sistema Educación Jalisco, la reconstrucción de la memoria histórica de la planeación y evaluación del servicio educativo. En otras palabras, lo que los cánones en planeación educativa denominan como continuidad.

B) Se propone la realización de un proceso de evaluación curricular permanente que arroje evidencias de qué tanto la reforma implementada en 1993 está incidiendo en la calidad educativa. Es importante que se establezcan mecanismos de capacitación,

perfeccionamiento o actualización según el caso, en torno al análisis, diseño y dominio de la teoría curricular para que el docente incorpore competencias que le permitan incorporar a nivel de estrategia didáctica los insumos que aportan el avance disciplinar de las ciencias humanas y naturales. La preparación en torno al tema del currículum abonará en la constitución de un docente comprensivo e innovador de su quehacer. Más que un rol de técnico reproductor de currículum, instituido nacionalmente, la educación secundaria requiere de un profesional activo, participativo, reflexivo e informado de los eventos más trascendentales en la teoría pedagógica. El profesor ha de plantearse cuestiones trascendentes, como por ejemplo ¿qué debe enseñarse en secundaria?, ¿para qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿cómo enseñar conocimientos, procedimientos, hechos?, ¿cómo enseñar destrezas, habilidades, valores?, ¿qué teoría pedagógica sustenta la enseñanza del lenguaje, de las matemáticas, de la ciencia, de la historia, del arte?, ¿qué teoría pedagógica es pertinente para el desarrollo de la inteligencia, de la habilidad, de la sensibilidad, de los valores?

C) Es necesario investigar más en torno a los constitutivos de la práctica docente en secundaria para poder entender desde dentro la naturaleza de la actividad. Si bien el profesor se constituye en objeto de deseo de la psicología del cambio y de la política educativa por el rol estratégico que se le asigna, es importante clarificar que el mundo profesional del enseñante en secundaria es poco conocido. El conocimiento de la práctica docente es escaso, he ahí una parte explicativa de la etiología del fracaso de las reformas y del escaso impacto de intenciones retóricas y voluntaristas. Las dimensiones psicológica, política, económica, social, familiar, escolar, cultural, administrativa, etcétera constituyen un abanico de variables y factores que están condicionando el hacer, y en cada una de ellas existe un filón de posibilidades de interpretación del comportamiento del profesor.

También es importante valorar el impacto real que están teniendo los proyectos y programas de actualización.

D) En lo que corresponde al programa de carrera magisterial y su esquema de "la cabra no anda si no ve la zanahoria", será determinante el hecho de establecer un mecanismo de auditoria externa que dé cuenta de la cantidad y la calidad de la aplicación de los recursos. Será importante difundir la naturaleza de la relación entre la coordinación nacional y la coordinación estatal, así como también la naturaleza de la relación presente para que no sea interpretada como una confabulación entre patrón y representantes para alienar al magisterio. En torno al concepto de carrera magisterial — no lo perdamos de vista—, existe un juego de lenguaje en donde, entre otros significados, podemos leer que es la institucionalización manifiesta del individualismo *versus* el gremio, la instauración de un régimen de castas entre los docentes (A, B, C, D, E), la legitimación del grupo de los "científicos", "ilustrados" o "diplomados" "urbanos" *versus* la gran mayoría de docentes "desescolarizados", "rurales", "de banquillo" o "de gis y pizarrón", "de insuficientes horas clase", etcétera.

E) En la era de las revoluciones científica y tecnológica y de la multiplicación geométrica del conocimiento, es importante se revalore en amplitud la manera como se enseña la ciencia en las aulas de la escuela secundaria, así como también la manera como se materializa el saber hacer, o el trabajo con las manos. Jean Marie Lehn, premio Nobel de Química en torno a la enseñanza de la ciencia, afirma "que las manos vayan a la par que la cabeza" (Lehn, 1996:22). Si bien los espacios curriculares hechos *ex profeso* son las Ciencias Naturales y la Educación Tecnológica, tales contenidos debieran constituir la columna vertebral por su potencialidad formativa de todo el mapa curricular de la secundaria. En este horizonte, será menester un uso extensivo del laboratorio y del taller, entendido esto como un trabajo práctico experimental cotidiano que supere el formalismo, el excesivo intelectualismo y la camisa de fuerza de las cuatro paredes del aula a lo que muchas veces se somete el aprendizaje de la ciencia y la tecnología. A los docentes de secundaria nos debe preocupar seriamente el rechazo de la educación científica que manifiestan los jóvenes y debemos actuar en consecuencia.

La escuela secundaria tiene que empezar a hacer lo que le corresponde para la superación de esta problemática; recuperemos el sentido y las finalidades originales de

los laboratorios y talleres para que sea factible un horizonte de vida académica diferente.

F) A pesar de que las condiciones no son muy favorables para la construcción de una cultura de trabajo en equipo, que supere el individualismo rampón en la educación secundaria. El trabajo colegiado en equipo es una necesidad ingente. Si la propuesta del proyecto escolar supera el estadio de buenos propósitos, de retórica postiza y se constituye en alternativa para tal fin, bienvenida sea. Se requiere resolver la simulación de trabajo pedagógico en el seno de las denominadas academias y consolidar una propuesta alternativa que haga factible el intercambio constructivo de experiencias. Las secundarias están escasas de liderazgo directivo en el plano académico, es necesario transformar el autoritarismo, el verticalismo, la obsesión por el control y en algunos casos por los dineros, por una relación horizontal de compromiso, responsabilidad compartida y diálogo legítimo. Si el proyecto escolar es un instrumento que apunta a esa dirección aceptémoslo, adaptémoslo y trabajemos en esa perspectiva.

G) En los últimos años no existe documento oficial de política educativa relacionado con la secundaria que no aluda a la calidad como línea de trabajo. Aclaremos que sin sumarnos a las filas de los usufructuarios de la crisis cualitativa de la educación secundaria en términos políticos, mercantiles, laborales o ideológicos, se sostiene que las tácticas y estrategias para mejorar la calidad tendrán que ser diversificadas y permanentes, entre otras, las siguientes:

- Selección, integración y profesionalización de cuerpos directivos y de supervisión.
- Revisión del uso del tiempo escolar.
- Evaluación curricular seria: docentes, alumnos, libros de texto, infraestructura, fines y objetivos de la educación secundaria, contenidos, etcétera.
- Análisis de las dimensiones de la práctica: pedagógica, social, interpersonal, valoral.
- Considerar las condiciones materiales y específicas del trabajo docente.

l) Para finalizar, se sostiene que un auténtico proceso de modernización del sector educativo implica también la correspondiente transformación administrativa. No será posible modificar el estado de cosas existente si no se actúa simultáneamente sobre varios grupos: los docentes, directivos, planes y programas de estudio, los funcionarios altos y mandos medios, los gabinetes técnicos, las asociaciones de padres de familia, los sindicatos, etcétera. Con frecuencia ocurre que los tiempos de partida y llegada de estos grupos al objetivo de la modernización son asincrónicos y por consiguiente la reforma fracasa.

Por otro lado, en la coyuntura de cambios (sea por el denominado federalismo, el cambio de partido en el poder ejecutivo, la reordenación de las fuerzas político sindicales) se ha levantado una cortina de humo en torno a quien dirige y administra la educación en Jalisco. Será importante revitalizar la vigilancia gremial en la determinación del destino educativo de la educación en nuestra entidad y corroborar que el magisterio auténtico (léase normalista) realmente está siendo concebido como una instancia participativa y de efectiva presencia.

Refiriéndose a la descentralización manifestó que la modernización educativa demandaría que la educación se organizara en función de las necesidades locales y se acercara a los problemas y realidades de su entorno más inmediato, contando con la participación de todos los sectores de la comunidad local, sin abandonar el mandato constitucional de una educación integradora.

2.1.1. LA VINCULACIÓN DEL AMBITO ESCOLAR Y PRODUCTIVO.

En este programa se plantea que corresponde al sector educativo hacer posible que los mexicanos cuenten con la competencia y la formación requeridas para desempeñar un trabajo productivo y remunerador.

2.1.2. EL RETO DEL AVANCE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO.

La integración mundial del desarrollo constituye un reto para el sistema educativo, y demanda la formación de competencias en los mexicanos para aprovechar los avances científicos y tecnológicos e integrarlos a su cultura.

2.1.3. LA INVERSIÓN EDUCATIVA.

La modernización educativa implica revisar y racionalizar los costos educativos, y a la vez, ordenar y simplificar los mecanismos para su manejo y administración.

Actualmente, la mayoría de los mexicanos que ha recibido educación formal no rebasa los estudios de primaria, SEP:1993:38 El rezago demanda igualmente concentrar prioritariamente los esfuerzos en las zonas urbanas marginadas, en la población rural e indígena, a fin de asegurar la cobertura universal de la primaria y la secundaria y su permanencia en ella de los niños hasta su conclusión.

A partir de ello, se plantea, también, hacer de la educación básica, por su calidad y por su eficiencia, un ciclo de estudios suficiente para que los educandos alcancen una

formación integral y sólida que les permita optar por los estudios posteriores, y/o por integrarse al mundo del trabajo.

En resumen, podemos afirmar que el objetivo de la educación nacional es ofrecer una educación básica de calidad, tendiendo a proporcionar a los educandos una amplia cultura, constituida por habilidades intelectuales, conocimientos básicos en disciplinas científicas, humanísticas y tecnológicas, así como un conjunto de valores que incorporen los principios de la libertad, justicia y democracia, que propicie en ellos un desarrollo integral y una identidad estatal y nacional, que les permitan participar activamente en la vida del país.

2.3. INTEGRACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.

El sistema educativo nacional lo integra el conjunto de instituciones educativas de los diferentes niveles que existen en el país, con finalidades, métodos, procedimientos, planes de estudio, programas, personal docente y administrativo que les son propios, así como las instituciones que llevan a cabo procesos de educación extraescolar.

2.4. PRINCIPIOS EN QUE SE FUNDA EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL MEXICANO.

El Sistema Educativo Nacional funda su organización y funcionamiento en los siguientes principios pedagógicos. SEP:2002

a) Principio de la determinación de objetivos.

El “Para qué” de la educación se manifiesta en sus objetivos; de la determinación de éstos ha de depender la planeación y organización del sistema educativo. Por otra parte; dichos objetivos han de responder a las necesidades de nuestro pueblo y los recursos activos y potenciales con los que se cuenta, así como al conocimiento del sujeto a quien está dirigida la educación.

b) Principio de eficiencia

Este principio se encuentra estrechamente ligado con el anterior, ya que la eficiencia de la organización y del funcionamiento del sistema educativo se pondrán de manifiesto en la medida que se alcancen, en el menor tiempo posible y con el mínimo esfuerzo, los objetivos de la educación nacional. Así pues, este principio consiste esencialmente en organizar de tal manera el sistema que su acción responda a los requerimientos del desarrollo socioeconómico del país.

c) Principio de la integración

Este principio señala la necesidad de coordinar los diferentes niveles, de orientar en tal forma la acción de las instituciones de un mismo nivel que no exista duplicidad de

funciones. En suma, establece la necesidad de armonizar las diferentes instituciones que el sistema educativo nacional integra.

d) principio de equilibrio

Se considera una máxima eficiencia en la medida en que se encuentre vinculado a un plan que jerarquice las necesidades educativas desde los puntos de vista:

A. Económico.

B. Administrativo.

C. Material.

D. Pedagógico.

A) Desde el punto de vista económico, planificar la aplicación de las erogaciones federales, estatales, municipales, y, particularmente, con miras a la solución de los problemas más apremiantes, teniendo presente la necesidad de un desarrollo equilibrado del sistema nacional.

B) Por lo que se refiere al aspecto administrativo, la planificación debe responder a las necesidades educativas del país, dando preferencia a aquellas regiones y niveles escolares cuyo índice de demanda educativa sea más alto, sin que ello signifique descuidar otras regiones y niveles de educación.

C) En relación con el aspecto material, se considera necesario que al establecer las instituciones educativas de los diferentes niveles, se tomen en cuenta el alcance y la magnitud de las funciones que han de desempeñar, de tal manera que las construcciones de los edificios escolares y la estructura de su funcionamiento respondan

a las finalidades que se proponen, así como que los recursos humanos, por su preparación profesional, garanticen el logro de los objetivos de la obra educativa.

D) En lo pedagógico se espera que las prácticas que se realicen tomen en cuenta las peculiaridades y las necesidades de los sujetos a quienes van dirigidas, de acuerdo con el nivel de estudios en que se encuentra, así como la naturaleza de éstos.

2.5 SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Por otra parte, los cambios o la evolución de los proyectos educativos, no siempre han sido congruentes con los proyectos del desarrollo nacional, que también han variado con el tiempo, debido sin duda a los márgenes de la autonomía relativa del sistema educativo en relación con los microsistemas sociales del contexto.

Al analizar la trayectoria histórica de los grandes proyectos de educación nacional, saltan a la vista las discontinuidades y las rupturas que suelen registrarse en el tránsito de una administración a la otra, y, a veces, dentro de una misma administración en la SEP.

Por lo que hace a los procesos de participación social en la educación, éstos ya habían sido previstos desde el primer proyecto nacionalista original de Vasconcelos (1926); pero, desafortunadamente, tanto por parte de las autoridades educativas, como por parte de no pocos educadores, aún al propio liderazgo sindical se les sigue viendo con recelo, como un tabú.

En este sentido parece olvidarse que educar una nueva generación constituye un proceso de largo plazo, que requiere de, por lo menos veinticuatro años, y que no es posible, ni deseable, estar reinventando la educación en cada gestión administrativa.

Ella porque una educación básica procura impulsar un nivel cultural acorde con el desarrollo de nuestra civilización y con la historia nacional, y forma la personalidad con base en valores como la honradez, el respeto, la confianza y la solidaridad, que son indispensables para una convivencia pacífica, democrática y productiva.

Y por último a manera de recordatorio, diremos que la educación nacional tiene su fundamento jurídico en los artículos 3º . 31, 73, y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

CAPÍTULO III.

DISCIPLINA O AUTORITARISMO EN LA

ESCUELA SECUNDARIA

19

CAPITULO III.

DISCIPLINA Y AUTORITARISMO EN LA ESCUELA SECUNDARIA.

La educación secundaria en México, comprende tres años de duración y constituye el período en que se pretende fomentar y/o continuar el desenvolvimiento de la personalidad del educando iniciado en la escuela primaria, así como estimular sus aptitudes, aspectos de gran importancia en su formación. Es precisamente este cambio tan desigual lo que hace más difícil la adaptación del alumno en el nivel secundaria; decimos desigual ya que casi todo es distinto en la escuela primaria y el alumno no sólo tiene que asimilar las enseñanzas de un solo maestro, pues tendrá que considerar de 10 a 12 maestros, elaborar distintas tareas para cada una de las asignaturas, cumplir con reglas de puntualidad e higiene más estrictas, además la vigilancia será más estrecha, y por lo mismo la autoridad investida será mayor, tanto por parte de directiva como del cuerpo docente, o por el cuerpo administrativo.

Analizando en forma somera esta situación, podemos llegar a la conclusión de que por lo regular el alumno antes de iniciar un día de labores escolares es controlado desde la hora de la entrada, ya que se revisa que llegue correctamente uniformado y aseado. De no cumplir con estos requisitos será amonestado, sea con una simple llamada de atención o con medidas más severas.

Posteriormente, ya que en el interior de la escuela, se dirige al salón de clases que le corresponde, donde estará a disposición del profesor, que es el encargado de impartir los conocimientos específicos de estudio, quien vigilará con todo interés su actividad y comportamiento, para lo cual deberá crear un ambiente armónico y equilibrado, donde se preserve una buena conducta por parte de ese educando. De no ser así el profesor

puede recurrir al cuerpo directivo, que es la autoridad “suprema” en el interior de la escuela.

Entre las faltas consideradas como más recurrentes por parte del estudiante tenemos las siguientes de acuerdo a los reportes de prefectura, trabajo social y orientación de la escuela secundaria “Jaime Sabines” # 19

- A) Conducta considerada como inadecuada (“mala conducta”).
- B) Impuntualidad.
- C) Incumplimiento de tareas.
- D) Introducción de artículos ajenos a la escuela (reproductor de MP3, celulares, audífonos, balones, videojuegos, pinturas, marcadores, etc.).
- E) Falta de material (específicamente en las actividades tecnológicas y de laboratorio).

Con el fin de que no incurra en estas faltas se le pueden aplicar ciertas sanciones, las cuales estarán en razón de la magnitud del problema, y que pueden ir desde suspensión de uno dos días, reprobación de asignaturas, elaboración de trabajos especiales, hasta las más drásticas como la expulsión. Con ese tipo de procedimientos se espera que el alumno se someta al reglamento escrito en la institución.

Por lo anterior consideramos que la influencia del poder por parte de un educador puede ser asumida a través de los puntos de vista: primero como las atribuciones que tiene la persona para ejercer autoridad sobre los alumnos con el fin de proporcionar un adecuado proceso de enseñanza; segundo como es ejercicio de un exceso de poder, que se transforma en una postura de autoridad a otra de autoritarismo.

3.1. AUTORITARISMO EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.

El docente en su papel de autor y mediador de la enseñanza se ve comprometido con la acción pedagógica que debe desempeñar, buscando con ello alcanzar los objetivos productivos propuestos, tanto por el plan de estudios, como por el propio programa de la materia que impartirá, además a proponer soluciones frente a los problemas que se presenten en sus labores como educador, manifestando una flexibilidad de conducta y sacando provecho de las experiencias pasadas que le llevan en conjunto a hacer un buen uso de la autoridad que adquiere como guía de sus educandos y que tiene derecho a utilizar.

Comúnmente se identifica a un maestro por su eficiencia cuando se le toma como parámetro de medición en el desenvolvimiento intelectual de los alumnos, lo que se refleja en las evaluaciones periódicas que se les aplican, sin considerar otros aspectos como la manera de conducir la clase, de realizar exposiciones que interesan a los educandos, de hacerlos participar, de facilitar las comunicaciones tanto horizontales entre los mismos, como verticales en relación con él, pero siempre haciendo respetar la autoridad que posee como guía de la educación. Las calificaciones son concebidas como “una medición individual de los conocimientos, habilidades, formación de valores, las destrezas y en general, de los propósitos contenidos en los planes y programas de estudios” SEP, Acuerdo 200 (normas de evaluación del aprendizaje en educación básica

y normales), por lo que se recomienda que éstas sean producto de una evaluación permanente. Pero también para las autoridades las calificaciones expresan el grado de aprovechamiento del nivel y la eficiencia del docente. En el ámbito de cada escuela, la calificación la ubica en un lugar de comparación y competencia con otras, es por esto que tanto la institución como la escuela tienen una preocupación constante por abatir la reprobación.

El juicio en general que se tiene sobre el maestro es el reflejo de cuestiones subjetivas, ya que la evaluación final no es una consecuencia inequívoca de su desempeño como educador, incluso, suele ser común que los alumnos que independientemente de los resultados numéricos obtenidos por su desempeño en la clase, atribuyan su éxito en la vida a la acción de un determinado profesor, ya que él es una figura muy importante en la toma de conciencia personal hacia la búsqueda de valores y de su constante mejoramiento como seres humanos. No hay que olvidar que esto depende en gran medida de lo siguiente:

- a) El dominio que tiene el profesor de su materia.
- b) El dominio de habilidades de naturaleza pedagógica para impartirla.
- c) La calidad de la relación que mantiene con sus alumnos.

De acuerdo con ciertos criterios sobre lo que un docente, debe poseer para realizar adecuadamente su función de enseñanza, se consideran, principalmente, la competencia que comprende el nivel y la calidad del saber lógico en la presentación de los expuestos por él dados por una adecuada metodología, la autoridad, que involucran la disciplina en clase, la supervisión y control del trabajo y la estimulación de los alumnos, para que esto incida en su rendimiento escolar.

El docente debe desarrollar la actitud apropiada hacia los alumnos, tratando de establecer una constante integración entre él, y los procesos educativos.

Frente a las resistencias del grupo, que sin cesar se producen cotidianamente en las interacciones con el maestro, éste debe adoptar diversos modos de acción, de control de las comunicaciones para buscar reducir en lo posible las tensiones existentes sobre el plano emocional, para lograr un equilibrio.

Estos factores de desarrollo en las interacciones que se presentan entre el alumno y el maestro deben incidir positivamente en la enseñanza; sin embargo, si tal interacción no es propicia para el profesor puede convertirse, más que un estímulo para la comunicación, en una barrera que la obstaculice.

En razón de lo anterior, se reconoce que la autoridad del maestro depende de los saberes de que es portador, como líder de un grupo de adolescentes que acuden a la institución para participar en un proceso educativo formalizado. Su función como docente y el papel del alumno guardan íntimas relaciones; no se explica una sin la presencia de la otra. Ante ello, por la posición que ocupa como sujeto apto para transmitir su conocimiento a otros individuos, adquiere por ese sólo hecho, un poder propio.

“El origen de muchos problemas que se presentan en la interacción maestro-alumno, está en que el primero, aún así sin darse cuenta, exigen del alumno lo que confirme su saber y su poder. Este estímulo se siente obligado como un espejo que refleja la imagen de aquel sin ser reconocido en una relación que puede llegar a ignorar las características de los alumnos” Berger, 1968:43

El maestro debe reconocer que el puesto que ocupa dentro de una institución educativa a nivel secundaria incluso en cualquier otro nivel, es lo que le otorga determinada autoridad que debe ser vista más bien como un medio del que se valga para llevar a cabo su labor; ya que “en la situación docente, como en cualquiera en donde surjan problemas de dirección, la autoridad es una necesidad.” Nash Paul,1970:120

La autoridad implica la necesidad de una obligación mutua entre el maestro y el alumno, y ambas resultan indispensables en el proceso educativo, como también resulta necesaria la existencia de una constante comunicación entre ambos. El educador tiene que ejercer la autoridad como medio para alcanzar el éxito en su tarea educativa, no como un instrumento de poder que utilice para moldear al educando de acuerdo con sus propias concepciones.

Así pues, el ser humano requiere de alguien que lo guíe por un camino ya recorrido, haciendo uso de su autoridad como individuo investido de mayor experiencia, impresión de superioridad o formalismo. Solamente que “La libertad y autoridad son términos ineludibles en la educación. El hombre no resuelve su vida ni realiza su información encerrado, le rodean la familia, los amigos, las asociaciones, las instituciones.” Montaban Juan, 1980:55

Lo importante en todo caso es que la autoridad de la cual haga uso el docente no adquiera matices de un dominio absoluto, que menoscabe la libertad y la expresión de los alumnos pues entonces estará corriendo el riesgo de desarrollar un abuso excesivo de la autoridad, un autoritarismo improductivo sobre el poder que se tiene.

3.2. RELACIÓN ENTRE LOS CONCEPTOS: AUTORIDAD Y AUTORITARISMO.

En virtud de que puede confundirse en determinado momento la autoridad que tiene el profesor como actor de la enseñanza, y que utiliza para mantener un control del educando, denotando el rol del cual está investido y que le sirve para alcanzar los objetivos educativos de aprendizaje del alumno; una autoridad practicada en exceso en donde el docente se valga del poder que le confiere el puesto para ejercer un control absoluto en el salón de clases, “Cuando empieza la tiranía es el fin de la pedagogía” Platón V, a.c.

La distinción entre ambos términos debe ser conocida con el objeto de no mal interpretar lo que significa una autoridad con disciplina frente a una autoridad que es usada como medio para tener el poder sobre los alumnos.

El término autoritarismo es definido como una “relación en la que intervienen tres elementos, el portador de la autoridad, el sujeto de la autoridad o la persona para quien el portador tiene esa autoridad, por último, el campo, que indica el ámbito de la autoridad”. Bochenski, 1979:18-19

Esta definición de Bochenski de la autoridad se orienta principalmente a establecer los elementos de acción donde interviene la autoridad, como el sujeto, en este caso el maestro, la persona a quien se dirige o el alumno y el campo. es decir, la escuela.

Autoridad “es poseer una capacidad natural a la que contribuye la apariencia física y el conjunto de cualidades intelectuales y psicológicas, como también morales que son susceptibles de cultivarse”. Berger, 1960:31-32

Para Berger la autoridad se enfoca sobre todo a que el que la ejecuta, en este caso el docente, tenga determinadas cualidades que en su conjunto le permitan llevar adecuadamente el poder y el dominio que mantiene sobre los demás sujetos, pero que algunas de estas cualidades como las de tipo moral, intelectual y psicológicas deben ser cultivadas mientras que otras relacionadas a las cualidades físicas no representan un factor determinante en el ejercicio de la autoridad, salvo lo relativo a su salud física.

Otra definición acerca de la autoridad es que “el concepto de autoridad, como todos los que le son afines poder, influencia, liderazgo, se les define como un atributo de una persona o de un cargo u oficio, como una relación entre dos cargos, uno superior y otro subordinado, como una cualidad de un orden en virtud de la cual se cumple, el fenómeno de la autoridad se halla a la base del comportamiento humano”. Peabody,1974:648

La persona que ejerce autoridad hace uso de cualquiera de estas formas tendientes a la legitimidad que pretende alcanzar. Así por ejemplo la autoridad racional basa el ejercicio de poder en los conocimientos superiores que mantiene en relación con los subordinados; la autoridad tradicional usa como base del poder los castigos, las reprimendas y una disciplina exagerada; mientras que las autoridades carismáticas se enfocan a la interacción continua en la comunicación de los sujetos del poder para alcanzar sus objetivos particulares.

Sin embargo en lugar de que un docente haga uso de su autoridad como forma de control sobre los demás, utiliza la coerción, la fuerza y el poder.

Solamente es aceptable que el profesor se imponga sobre el adolescente por medio del dominio de sus conocimientos y sus habilidades de interacción con los alumnos. Con esto queremos decir que mientras la autoridad resulta necesaria para la

adecuada formación del educando, el autoritario entraña la represión bajo actitudes no fundamentadas por el poder que desempeña, y contribuye en gran medida a la no-reflexión e ineptitud por parte de los mismos, es decir, es ejercer el poder por el poder.

El autoritarismo puede concebirse de manera general como el origen ilegítimo de las decisiones que realiza una persona en nombre de una autoridad que se encuentra ausente, o que teniendo tal autoridad se abusa de ella en nombre de supuestos valores que también se hallan ausentes.

La autoridad no debe confundirse con el autoritarismo, la primera es racional, equitativa y eficaz, mientras que según el psicoanalista alemán Erich Fromm (1973), el origen del autoritarismo se encuentra en el proceso de individualización del ser humano, que comprende dos aspectos:

- 1.- El crecimiento físico y la fuerza del Yo.
- 2.- El crecimiento de la sociedad.

Durante el crecimiento físico del individuo comienza a adquirir fuerza y temperamento, los cuales si no son controlados adecuadamente pueden provocar perturbaciones y dificultades en el trato social que mantenga con las demás personas; esto puede dar origen al crecimiento de la soledad, y por ello en el desempeño de su trabajo estará en la posibilidad de valerse del poder otorgado por un determinado puesto mostrando su descontento con la soledad, exagerando y haciendo difícil el trato con sus subordinados.

De lo mencionado según Fromm, se originan mecanismos de evasión como lo es el autoritarismo y que de acuerdo con su opinión es “ la inteligencia a abandonar la independencia del yo individual para confundirse con algo o alguien exterior a uno

mismo, a fin de adquirir la fuerza del yo individual carece o busca nuevos vínculos secundarios como substitutos de los primeros que se han perdido”. Fromm,1973:553

En las escuelas existe el peligro constante de que la autoridad degenera en autoritarismo, porque desgraciadamente la docencia puede ser practicada por algunos individuos que de manera inconsciente desean ejercer un autoritarismo sobre otros seres humanos, siendo los niños y los jóvenes quienes menos resistencia oponen. El autoritarismo “Exige obediencia incontestable y está dispuesto a implantar el temor y a castigar severamente por conseguirlo” Nasch Paul,1970:121

3.3. EL EJERCICIO DE LA DISCIPLINA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.

En este trabajo de investigación se analizan las formas en que se ejerce la autoridad, especialmente en el nivel medio básico, para lo cual se tomó como muestra la Escuela Secundaria General No.19 ubicada en Tlalnepantla, Edo. De México.

Por las características propias del sujeto que asiste a ella, el adolescente, es quien manifiesta su energía corriendo, gritando, jugando, saltando, etc.. En esta escuela como en muchas otras, el autoritarismo de los maestros tiende a bloquear estas actividades que son normales y necesarias para el adolescente; por ejemplo, si los alumnos en determinado momento no tienen maestro deben permanecer en el salón, callados y sentados; no se les permite jugar dentro de la escuela, ni siquiera a la hora de Educación Física, ya que deben hacer lo que el maestro de esta asignatura indique.

También en caso de que lleven accesorios ajenos a lo establecido (balones, audífonos, camisetas de color, tenis con franjas, suéteres, armas). Se les decomisan sin más explicación, que mencionando el reglamento.

Los docentes que niegan a los adolescentes todo derecho a poner en practica su iniciativa personal, su autonomía de pensamiento y sensibilidad, se muestran autoritarios, sin ejercer realmente la autoridad que debe ser, propia del lugar que ocupan dentro de la secundaria.

En términos generales, podemos decir que hay dos modos de concebir o realizar la disciplina escolar, uno de carácter educativo y el otro propiamente no. El primero se refiere a una disciplina preventiva y el segundo a la disciplina represiva, que difícilmente puede llamarse disciplina.

La disciplina genuina no se logra por la coacción, sino por la convicción, por la aceptación de determinadas reglas que existen, porque son necesarias para normar la vida escolar, para evitar actitudes que transgredan los derechos de los demás.

La disciplina genuina demanda un llamado a la razón, a la voluntad, no acepta el temor al castigo, y exhorta al ser en formación a gobernarse a sí mismo, en su beneficio, y en el de los demás.

La disciplina que es producto de las acciones represivas somete la voluntad o la oprime, pero no contribuye a ejercerla de manera responsable, impide el desorden, o lo castiga, pero difícilmente hace conciencia en los alumnos. Utilizada de modo exclusivo y excluyente inducirá al miedo, pero no al respeto, y casi siempre conlleva a rencores.

Puede afirmarse que el efecto formativo de los reglamentos, no se logra por medio de la violencia o las sanciones, que solamente envilecen, sino con acciones que promuevan la conciencia del educando hacia el deber, la dignidad y el respeto.

3.4. AUTORIDAD Y DISCIPLINA.

Los términos que podemos asociar con el concepto de disciplina son: la obediencia, el orden, la puntualidad, el silencio, y su definición en el contexto de la vida de la escuela los incluye. La disciplina es un conjunto de normas establecidas para un individuo, o un grupo de individuos, procurando mantener una armonía que permita la convivencia y la realización de tareas con otros.

No sólo se da como aspecto organizativo en la escuela, en la clase, sino también en otros ámbitos, la casa, la oficina, el hospital, etc...

A menudo cuando hay ruido en clases, los maestros hablan de indisciplina, y esto hace patente la necesidad de que se sensibilicen ante las características de los sujetos a quienes se dirige su acción, y que ello los conduzca a disfrutar del bullicio de éstos, cuando es producto natural de la propia actividad. Así el silencio no es necesariamente una conducta que lleve al buen aprovechamiento escolar. Las palabras obediencia y respeto, por su parte se asocian inmediatamente.

En relación con la jerarquía, vinculada con la autoridad y el poder, frecuentemente se escuchan frases como: “ya no hay respeto a los mayores, a los símbolos patrios, o bien, “ya no aprenden nada en su casa”, circulando habitualmente en el ámbito escolar.

Por otro lado, en muchos casos los derechos de los adolescentes se oponen a la autoridad del educador, y de una forma más general, cuando algún alumno incurre en una “falta” y no se le reprende por parte de algún docente, se considera como una falta de autoridad por parte de éste, ya que se cree que se debe reprender al alumno de

alguna manera, como por ejem. hablarle más fuerte, suspenderlo algunos días, etc. aún cuando estos actos tradicionales han dado prueba de su total y manifiesta ineficacia.

Otro aspecto de la autoridad del profesor, como ya se dijo, estará dado por su calidad como enseñante, y su actitud como tal, lo que despertará el interés de los alumnos y promoverá su trabajo en la clase. Por ello, no necesitará aplicar o apelar a métodos de carácter coercitivo para conservar el orden dentro del aula.

Autoridad, autoritarismo; dos palabras muy comunes en la terminología de la escuela, y más de una vez confundidas; especialmente en los últimos tiempos en que, con el devenir de nuevas teorías pedagógicas, la distinción del maestro en relación con la del alumno, ha perdido nitidez. Retomando las diferentes definiciones de autoridad tenemos que: “es la cualidad que tiene una persona que hace que otras acepten resoluciones, consejos, etc. Facultad semejante que tiene una persona sobre otra que le está subordinada de alguna manera”(diccionario Ciencias de la Educación: 160-161).

Estas definiciones hablarían de dos tipos de autoridad; aquélla que está determinada por la formal: el director en relación con la escuela, el maestro en relación con la clase, y la conferida por los sujetos a otras personas en función de cualidades personales que ella inspira.”El maestro es, de alguna manera, heredero de una parte de los sentimientos que los niños tienen por sus padres”.Zepeda, 2003, 24. Esto conduce a la conclusión de que no necesariamente la autoridad formal coincide con la persona que la ejerce en realidad, También entran en juego los afectos movilizados en el profesor por las características del niño o del profesor.

La autoridad entendida en si misma, es entonces un término sin significado y sólo cobra valor cuando está recubierta de sentido. Se respeta a alguien por algo y para algo. Enseño matemáticas, ¿para qué? Pido que agrupen por color, forma y tamaño, ¿ para qué? Llevo a los niños al zoológico, ¿para qué? Les hago estudiar los ríos de Mesopotamia, ¿para qué?... si probamos con algunas de las acciones pedagógicas que se realizan cotidianamente en la escuela. A preguntarnos para qué lo hacemos, descubrimos que la gran mayoría de nosotros no podrá articular una respuesta inmediata. En muchos casos, llegaremos a la conclusión de que no hay explicación posible. De allí se desprenderá, si yo tengo claro el sentido de lo que hago, es muy posible que mucho menos lo vean mis alumnos. Ello, sin duda, no facilita la organización, el trabajo creativo, ni fundamentalmente, el aprendizaje.

Es posible que muchos problemas disciplinarios, se resolverían si docentes y alumnos hicieran conciencia del valor de las tareas del aula, y del comportamiento adecuado para llevarlas a cabo con éxito.

Entre las muchas frases que el profesor autoritario suele decir a sus alumnos se encuentran los siguientes:

- A) Haz lo que se te dice sin cuestionarlo ni resistirte, siempre que yo o cualquier otro adulto te digamos que lo hagas.
- B) Haz lo que se te ordene hacer, por aburrido, desagradable, o sin sentido que parezca. No eres tú quien debe decidir.
- C) Haz lo que queremos que hagas, y hazlo de buen agrado .
- D) Hazlo sin que tengamos necesidad de decírtelo.

E) Haz lo que se espera de ti.

F) Si no procedes así, se te castigará, y merecerás el castigo.

Esto, entre otras razones, provoca en los alumnos una actitud pasiva, que no les permite ser autónomos.

Además, durante mucho tiempo, la autoridad ha sido considerada como un derecho de los padres, de la dirección y de los maestros, o incluso podemos asegurar que de los adultos en general. Es verdad que cuando se ejerce la disciplina con dureza, se dice a los sometidos “es por tu bien”, pero esta justificación no es válida porque no apela al razonamiento del educando y sólo tiene fundamentos de fuerza persuasiva. Hay ahí, no obstante, una indicación que sirve de regla a los educadores, con la condición de que en vez de decir cuando ya fuera tarde “es por tu bien” aceptaran preguntarse antes de intervenir “¿es por tu bien?”. La autoridad de los adultos no aparece bajo el mismo aspecto, según que se considere como la consecuencia de su superioridad de alguna especie jerárquica o como una condición necesaria para la seguridad del adolescente, y por consecuencia para su desarrollo, su equilibrio y bienestar.

Sin embargo, no todas las facultades de la autoridad son inspiradas a desarrollar antiautoritarismo. Algunas están desfiguradas de tal manera que no puede ver en ellas más que una caricatura. Para comprender mejor reaparecen en la distancia que separa las actitudes que responde a las tres expresiones bien conocidas: “tener autoridad”, “ser autoritario” y “actuar con autoritarismo”. Muchos de los males nacen de la confusión que a veces se hace entre las tres, por ejemplo: “actuando con autoridad” se esfuerza para remediar a su falta de autoridad.

Es decir, el profesor ha aceptado el rol de autoridad que se le impone porque está preparado para ello, puesto que los roles sociales, mandar y obedecer, se alternan. Esta situación no es otra cosa que consecuencia de una ilusión ideológica, donde se

manifiesta la oportunidad de tener el poder académico, al que en algún tiempo estuvo sometido. Él exigirá al alumno sumisión, no sólo para que reciba dócil y pasivamente el conocimiento que le transmite, sino también para acatar las normas que regulan las relaciones y la vida misma dentro de la escuela, y que son impuestas por las mismas instituciones educativas.

Ser autoritario, como se ha venido mencionando, es negar todo derecho a iniciativa personal al adolescente, además de obstaculizar su marcha hacia su autonomía.

El autoritarismo puede disfrazar el temor a mostrarse débil, es irracional, arbitrario y poco eficaz. La autoridad, por su parte, solamente es válida en la medida en que al ser ejercida da sentido a la vida escolar del sujeto. Las restricciones y los límites que la propia vida escolar impone, existen como instrumentos de los procesos que tienen como fin un desarrollo integral de aquéllos, por lo cual es deseable que los docentes apelen a ellos como medio para lograr los objetivos que persigue la educación formal, con las particularidades de este nivel.

Para acabar, pensamos que la sanción es la última arma a utilizar, y a menudo revela la debilidad del maestro. En una escuela la reputación de los maestros entre los alumnos se establece a menudo a partir del modo que en éstos consiguen una disciplina correcta.

Y a manera de conclusión pensamos también que todos los adolescentes son sensibles a los cumplidos y a las felicitaciones, -también cuando no van acompañados de premios físicos-. “Recibimos en el aula a seres que llevan una larga trayectoria (aún con poquitos años) de experiencias de éxito y fracaso, de aceptación o de rechazo”

Zepeda, 2003:60. Su búsqueda de aprecio puede tener características de orden vital; lo que demanda es amor.

Practiquemos a menudo el juego de los cumplidos; es más fácil recuperar el control de la clase, felicitando a los que se portan bien, que reprimiendo a los más agitados.

3.5. LA ASIMETRÍA Y LA RECIPROCIDAD COMO BASE DE LA RELACION MAESTRO-ALUMNO.

La relación maestro-alumno es importante para establecer la posición del poder que adquiere el docente frente a la obediencia que espera obtener por parte del educando, vínculo dual en la que ambos por razones diferentes se resisten a un cambio en pro de la relación simétrica.

No es fácil para el maestro renunciar a su facultad de sancionar y exigir por diferentes medios. Por otra parte, es difícil para los alumnos desarrollar una autonomía, contar con la capacidad de tomar sus propias decisiones y la propia dirección de su vida, la capacidad de actuar según las propias decisiones, cuando han crecido dentro de un sistema autoritario.

El grado de libertad que el maestro conceda dentro de la aula y la relación con los alumnos está directamente determinado por el sistema escolar.

Por otro lado en numerosas ocasiones, un maestro que imparte una clase abierta o que trata de llevar una relación simétrica, supone por parte de algunos directivos una amenaza para la escuela, hecho que eventualmente puede conducir a que se susciten diversas dificultades para el maestro que busca un sistema más libre. Estas se inscriben en diversos ámbitos como por ejemplo: el ruido de los alumnos, problemas con los maestros, un ambiente “desordenado”, según la opinión de colegas, etc....

De esta manera, los alumnos en las escuelas carecen de derechos, deben hacer lo que se les indica si no quieren ser considerados como alumnos con problemas de disciplina, o bien, si no aprenden lo que el maestro insiste en que aprendan, serán tachados de alumnos con falta de motivación; los problemas de motivación y disciplina están estrechamente ligados al papel auténtico del maestro, ya que si hay peleas, o hay negativas a realizar trabajos, o hay resistencia a mantenerse en silencio, o a formarse en fila, son calificadas como una amenaza a la autoridad y entonces aparece un problema, por todas estas razones, el profesor tiene que continuar llevando una relación asimétrica con los alumnos.

De acuerdo con lo anterior se enfatiza que por cada individuo que necesita ordenar y ejercer su autoridad, existen muchos otros individuos que precisan de obedecer y aceptar el autoritarismo.

Los diversos puntos de vista de diferentes pedagogos en relación con el problema relativo al poder que ejerce el maestro sobre la obediencia del alumno, son los siguientes:

A) “Las jerarquías escolares cimentadas por la cultura escolar, no son cuestionadas explícitamente, pues tanto el maestro como los alumnos se han apropiado de ellas o se han adaptado a ellas; lo que si puede llegar a trastocarse es su contenido de autoridad al interior de la clase”. Sandoval, 2000:287

B) Una segunda corriente afirma que el profesor busca compartir el poder con sus alumnos por temor a correr el riesgo que éstos se lo quiten por la fuerza. En tal sentido el maestro busca adquirir una autoridad más sutil pero que no provoque fricciones entre ambas partes, “Para los maestros es tomar conciencia de que la educación tradicional juega un rol de mantenimiento del sistema capitalista dominante e injusto, y por lo tanto y es necesario rescatar la educación y ponerla al servicio de los intereses populares. Díaz, 1999:42

C) La tercera corriente se encamina a la transformación del poder, Rechazar las posturas autoritarias y egocéntricas. Lo esencial es asumir una actitud de no directividad Karl Rogers,1986:110

D) Otras corrientes se refieren a la supervisión del poder que sufre el maestro al momento de ejercerlo, existiendo un liderazgo efectivo sobre el proceso educativo que pretenda desarrollar.

Me parece importante mencionar que sería de mucho beneficio para la educación actual en México revisar, los constructos, esquemas teóricos y planteamientos educativos que han sido elaborados por los adeptos del paradigma humanista, porque han sido elaborados a partir de la experiencia, el trabajo clínico, y de la reflexión clínica.

“Los humanistas consideran que la práctica terapéutica clínica y la actividad educativa forman un continuum. En ese sentido, se acepta que el proceso que el proceso teapeútico es en esencia un trabajo de formación, reconstructivo y de reaprendizaje, y que, por consiguiente, tiene mucho en común con los actos educativos que ocurren en las instituciones escolares”. Rojas,1998:102

El profesor no sólo tiene como obligación que el alumno aprenda contenidos programáticos, sino que además observe “buena conducta”, y para ello cuenta con todo el poder que le otorga la institución e incluso algunos padres de familia, y cuando el maestro lleva a cabo su papel como lo requiere lo establecido, apela al sometimiento incondicional del alumno.

El autoritarismo en la educación secundaria es ejercido por un conjunto de sujetos ordenados jerárquicamente, asignados cada uno por una institución de más alto cargo (supervisión SEP). Independientemente del grado de autoridad que posee según su rango, todos y cada uno de ellos tienen la función de mantener en armonía y equilibrio el ámbito escolar. Todos ellos ejercerán su “autoridad” mediante los reglamentos establecidos por la institución.

Lo cierto es que resultan inadecuados tanto el ejercicio exagerado del poder que se transforma en autoritarismo, como la pérdida del mismo, en donde se pierde el control sobre el grupo de personas.

Al igual que la posición que asuma el maestro respecto al poder ejercitado, también es importante contemplar la figura del alumno en relación con la obediencia que deberá seguir. En este sentido, el alumno que se encuentra inseguro y temeroso buscará o será sometido más fácilmente a una autoridad firme que le diga lo que tiene que hacer, controlando sus impulsos y actividades.

Si el poder exige una obediencia total de las acciones, entonces se está negando al alumno el poder de desarrollar “esa experiencia madura de enfrentarse a sus

semejantes en las cuestiones cotidianas en términos de igualdad, por ende va menoscabando a su actitud para gobernar”.¹

La personalidad del alumno de secundaria no puede madurar bajo un gobierno autoritario que le sea impuesto por el docente; se requiere guiarlo, ordenarle cuando haya que hacerlo, pero también darle la posibilidad de que aprenda por sí mismo, con sus propias experiencias, que interactúe con sus compañeros de la escuela, se ubique, pierda el temor de expresar sus inquietudes, pues la base del desarrollo individual de una persona, es comenzar a valerse por sí misma, a tomar sus propias decisiones, a elegir lo más conveniente para él, siempre en el marco de la convivencia con los demás.

Existe la necesidad de evitar que el desarrollo de la personalidad de un estudiante de secundaria o de cualquier nivel se vea perturbado por el autoritarismo de su maestro. W.R.Niblett comentó que cualquiera que se haya ocupado de los niños descubre las situaciones que puede dañar a su formación personal:

- La conformación de un medio ambiente débil donde todos le ayuden a la realización de actividades que deben ser su responsabilidad, y como tal las tiene que llevar a cabo, como por ejemplo, la realización de trabajos en equipo, investigaciones en bibliotecas, tareas, etc.

- El medio creado bajo la exigencia no justificada, la actitud autoritaria que le limita su propio desarrollo, no hay reconocimiento hacia el alumno por las actividades efectuadas correctamente.

1

El grado de autoridad que debe ejercer un maestro demanda que él reconozca primeramente la relación continua que existe entre las atribuciones que le da el cargo que desempeña y la humanidad con que debe ejercerlo. Si se tiene un poder sobre un adolescente es preciso que se comprenda y respete su opinión, y al mismo tiempo procurar su obediencia en acciones que así lo requieran, en los momentos necesarios, no de manera permanente, como un sistema, más que como un recurso del cual dispone el maestro.

3.6. PRINCIPALES FORMAS DEL AUTORITARISMO DOCENTE EN ESTE NIVEL.

Por la gran cantidad de asignaturas los alumnos deben centrarse en cumplir las expectativas de cada maestro, más que la construcción de habilidades, competencias y conceptos.

La Reforma en educación secundaria (RES) que se implantará el próximo año escolar y publicada en el acuerdo 384 de la Secretaría de Educación Pública, tenemos que se reducen de 11 a 7 las materias en primero de secundaria; de 12 a 8 en segundo y de 11 a 8 en tercero, las asignaturas de historia, ética y civismo se impartirán tan sólo durante dos años, hay un solo curso para geografía de México y el mundo y se compacta la enseñanza de física, química y biología en una materia única (ciencias). También la educación ambiental, la formación de valores, la educación sexual y la equidad de género ya no serán materias, sino que su enseñanza se repartirá en el contexto de otras asignaturas. Aunque esta reforma ha sido criticada por muchos intelectuales (Enrique Florescano, Francisco Toledo y Elena Poniatowska, entre otros), por la falta de conciencia moral que esta reforma traería a la educación de nuestro país; parece que aunque quizás no sea la panacea de la educación si parece que ayudará mucho en la problemática de la educación aunque sea sólo en el número de horas impartida por materia.

Si bien resulta cierto que el vínculo entre el maestro y los alumnos implica una situación jerárquica donde aquél posee determinados conocimientos y autoridad, y éstos no, las propias relaciones de poder-obediencia a que se hizo referencia anteriormente más que obstruir la labor del primero coadyuvan a lograr los objetivos de proporcionar un conocimiento adecuado, transmitiendo sus saberes a ellos, quienes dependen del mismo en el sentido de que es él, el fundamento de quienes lo adquieren.

Bajo esta situación, se acepta la autoridad del maestro como el poder otorgado por la institución educativa, y aceptando por él mismo para realizar la labor de enseñanza de aquellos conocimientos que domina, y de los cuales es portador en el salón de clases.

La autoridad adecuada a la que el estudiante debe ser obediente no es al saber del maestro; solamente cuando se demuestre que no se persiguen fines egoístas ni el acrecentamiento del poder en el educador, sino, por el contrario, observando que actúa sin egoísmo, en la búsqueda desinteresada de fines comunes; sólo bajo estas circunstancias el alumno debe respaldar la labor educativa del maestro.

La autoridad del maestro debe fundamentarse en el deseo de cooperación, en lugar de ejercer un poder coercitivo sobre los educandos; debe establecerse el reconocimiento de la autoridad a través de su identificación como una persona investida de determinados saberes que hará extensivos a ellos.

“El ejercicio de poder autoritario obstaculiza este proceso al someter la sensibilidad del estudiante a las necesidades su sumisión voluntaria. El proceso de la auto educación no puede comenzar hasta que el propio alumno haya la necesidad de autoridad”.Rogers,1986:111

Los problemas de falta de motivación y disciplina también se hallan estrechamente relacionados con el papel autoritario del maestro, quien debe apelar a su experiencia profesional, y de alguna manera a su intuición para buscar solucionar aquéllos que surgen en la relación cotidiana con los alumnos, evitando que se cree resentimientos en ellos hacia su manera de ejercer el poder.

El maestro debe ejercer eficientemente la autoridad que le confiere la escuela renunciando al autoritarismo, renunciando a lo que él cree “su derecho” de castigar y de exigir por medio de la coerción. Resulta más saludable para la relación maestro-alumno que la impartición de las enseñanzas se establezca en un ambiente donde impere el respeto mutuo, la sinceridad y la confianza .

Una libre existencia en el aula que no presuponga el libertinaje, donde los maestros hagan participar a los alumnos, donde encuentren incertidumbres y las resuelvan juntos, transforma al educando que pasa a ser sujeto pasivo de la educación a un sujeto activo.

De acuerdo con lo referido, se reconoce que la autonomía, la capacidad de tomar su propia dirección. La capacidad de actuar en forma autónoma puede resultar bastante para la gente que ha crecido dentro de un sistema autoritario.

La actitud del maestro debe ser de apertura y de mayor comunicación hacia los alumnos para fomentar en ellos la capacidad de enfrentarse situaciones no conocidas, pero que bajo el respaldo del docente puedan enfrentar provechosamente en cuanto a la experiencia y conocimiento obtenidos, desarrollando la confianza, la autoestima y la sociabilidad con sus compañeros de clase, buscando también considerarlos como seres importantes en su crecimiento personal.

La relación de poder mal orientada que puede concebir un docente, daña el proceso de enseñanza que involucra al alumno. El educando identifica al maestro como una persona a la que se le debe respetar por todo lo que se espera recibir de él, por los conocimientos que va a adquirir, por su actuación, por la comprensión, por el respaldo ante situaciones difíciles y muchas veces no controladas por él, y lo menos que puede esperarse es el autoritarismo inconcebible como respuesta a las expectativas creadas.

Debe buscarse recuperar la posición que ha mantenido el maestro como un personaje central en el escenario de la educación, pero fundamentado en su importancia con base en su objetivo central que es la enseñanza por el saber, no el saber para alcanzar el poder.

La enseñanza debe ser vista como una forma de relación que haga posible la transmisión efectiva de conocimientos, valores, hábitos, etc. a los alumnos, pero sin valerse para ello del autoritarismo, pues entonces no será efectiva, ya que producirá temores y sentimientos de represión en lo que significará más que una ayuda, un perjuicio en su vida futura.

Las implicaciones del autoritarismo docente en el nivel secundaria constituyen una forma equivocada de enseñar, valiéndose del poder como derecho que le otorga la institución educativa y ejercerlo de manera equivocada.

Resulta más provechoso crear un ambiente en donde impere primeramente el respeto mutuo entre ambas partes, principalmente por parte del educador, ya que éste es quien, precisamente valiéndose de la autoridad, puede en un momento usar la coerción como un sistema común, más que como un recurso que debe utilizar sólo en casos extremos.

Donde existe el autoritarismo docente es importante que aflore la confianza entre el maestro y el alumno, aunque no podemos culpar a los maestros porque sólo intentan sobrevivir a numerosos grupos de adolescentes (en niños de este nivel lo recomendable son grupos máximo de 18 alumnos y la escuela secundaria 19 como ya se había mencionado y al igual que otras secundarias, tienen casi 50 alumnos), que ante la represión se rebelan de mil y una formas, pues los mentores no entienden que es ésta la edad de la rebelión en el niño, es cuando se inician los procesos de maduración y donde un “yo” fuerte y una maduración plena sólo se da rebelándose ante el “súper yo”.

Si se es ignorante de este proceso y no se canaliza adecuadamente esta rebelión y se reprime o se permite todo sin encontrar el justo medio (la verdadera autodisciplina según Kant), entonces el niño se vuelve muy agresivo, o, si se logra domar mediante los castigos impuestos se convierte en un niño pasivo, que no razona, ni tiene creatividad.

Un elemento que distingue claramente el autoritarismo es la no existencia de la comunicación bidireccional entre el maestro y el alumno, pues el primero niega como válida la opinión de lo que considera inmadurez o falta de capacidad por parte del alumno, o simplemente porque considera que podría implicar la pérdida parcial del poder.

El autoritarismo podría ser considerado como una relación defectuosa entre personas ante la falta de seguridad en sí mismas, encerrándose en el poder de su labor frente a sus subordinados para mantener un discreto control externo.

La existencia del autoritarismo en las instituciones educativas, y en particular en las escuelas secundarias resulta aún un tema que provoca polémica, y que será muy difícil erradicar porque influyen múltiples factores, pero uno que a mi me parece de gran importancia es la formación profesional de los educadores.

CAPÍTULO IV

EL AUTORITARISMO EN LA ESCUELA SECUNDARIA NO.19

CAPÍTULO IV

EL AUTORITARISMO EN LA ESCUELA SECUNDARIA NO.19

Este capítulo se conformó tomando como referencia los cuestionarios no estructurados de alumnos, maestros y algunos padres de familia (anexo 1), así como la observación empírica del trabajo diario y comparación de la práctica de la actuación de los docentes con la opinión de los alumnos.

En este trabajo el concepto de disciplina y autoritarismo son básicos ya que considero que hay una gran confusión entre ambos dentro de la Escuela Secundaria No. 19 “Jaime Sabines”

Como ya se mencionó anteriormente, el objetivo de esta investigación es conocer la naturaleza del fenómeno del autoritarismo del personal que labora en la escuela, mismo que está conformado por los docentes y los trabajadores administrativos y manuales, así como de la pasividad ante ellos por parte de los estudiantes ante esa actuación de dicho personal y de la mayoría de padres de familia.

Como hemos venido refiriendo, este trabajo pretende contribuir en alguna medida a que se vayan integrando una serie de actitudes en la práctica docente que lleven a propiciar un cambio, tanto en el nivel conceptual, como en las acciones que de hecho algunos docentes ya comienzan a llevar a cabo en el aula, a través del análisis sobre la relación que debe existir entre la reflexión y la acción; entre la teoría y la práctica en torno al quehacer educativo.

Es vital dejar de percibir a la educación secundaria como un receptáculo de conocimientos que se le tienen que transmitir a los adolescentes. Es importante pensarla como un espacio formativo para enseñar a pensar y ser críticos mediante ejercicios históricos o cívicos que impulsen la formación de un criterio propio. También es necesario que respeten a sus maestros y tomen ejemplo de ellos si éstos se dan a respetar respetándolos primero, y para esto debe haber una instancia que vigile la labor en el aula del maestro y los haga responsables de sus actos. Aunque no podemos culpar totalmente a los maestros, ya la mayoría de ellos sólo reproducen las formas autoritarias en que también ellos se formaron.

También es necesario avanzar con aulas de pocos estudiantes y dejar de cancelar grupos pequeños, además los alumnos deben de tener maestros que conozcan de sus materias y no defrauden a los padres de familia. Para iniciar la solución de estos y otros problemas educativos es necesario implantar la certificación, pues existen, por ejem. tres maestra de inglés en la escuela de las cuales sólo una tiene la normal superior con especialidad en inglés, y la otra que sólo cuenta con cursos y ninguna en realidad habla inglés, y en las demás materias sucede que los maestros tienen licenciaturas que no tienen nada que ver con la materia que imparten.

Además es necesario actualizarse y mejorar las técnicas de aprendizaje mediante el constructivismo (que no de enseñanza como antes se hacía, pues el niño ahora debe aprender y no se le debe enseñar).

4.1. DESCRIPCIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA NO.19.

La Escuela Secundaria # 19 se creó hace 40 años como una inquietud de algunos padres de familia y con el apoyo de algunos maestros de primarias de la colonia. La escuela comenzó siendo sólo dos o tres salones al aire libre, pero al menos los muchachos que querían seguir estudiando después de la primaria ya no tenían que ir tan lejos. Con la colaboración de la asociación de padres, el entusiasmo de cada directivo y la responsabilidad del personal la escuela fue mejorando cada ciclo escolar, hasta tener la escuela con la que ahora contamos

Acuden a ella a estudiar incluso hijos de ex-alumnos. La mayoría de su población estudiantil pertenece a la comunidad, aunque también tiene alumnos que proceden de otras colonias que la rodean, incluso de otros municipios como Ecatepec.

la Escuela Secundaria no. 19 se encuentra ubicada en Av. La Presa S/n, Col. Lázaro Cárdenas, Tlalnepantla Edo. De México, entre las colonias San Juánico y Cuauhtepac. Es una escuela que ocupa una manzana completa, consta de seis salones para primeros grados en cada uno de los cuales hay un televisor y un video. Existen igualmente seis salones para segundos, y seis salones para terceros.

Tiene además seis talleres bastante amplios, en los que se imparten materias de naturaleza tecnológica como dibujo técnico, taquimecanografía, corte y confección, herrería, computación, carpintería y electricidad; en las canchas que existen en la escuela se practican básquetbol, boleyball, y gimnasia; existen igualmente un patio para eventos cívicos, una biblioteca, una sala de cómputo para los maestros, oficinas de la dirección, la subdirección, la de trabajo social, la de orientación y servicios administrativos. El edificio escolar cuenta también con una sala para docentes, tiene además de los baños para los alumnos, baños para el personal, esto me parece importante mencionarlo, ya que la mayoría de las escuelas sólo tienen sanitarios para los alumnos. También cuenta con un amplio estacionamiento para el personal de la escuela.; los salones de los terceros años y los dos laboratorios de Ciencias Naturales, para Física, Química y Biología cuentan con un televisor y video cada uno. Además tiene una sala de audiovisual con pantalla, video y una computadora. Como podemos ver la escuela tiene casi todos los servicios necesarios para los alumnos.

El personal está conformado por 85 personas que laboramos ahí, las cuales desempeñamos las funciones de dirección y subdirección, trabajo social, orientación educativa, prefectura, maestros, personal administrativo y manual.

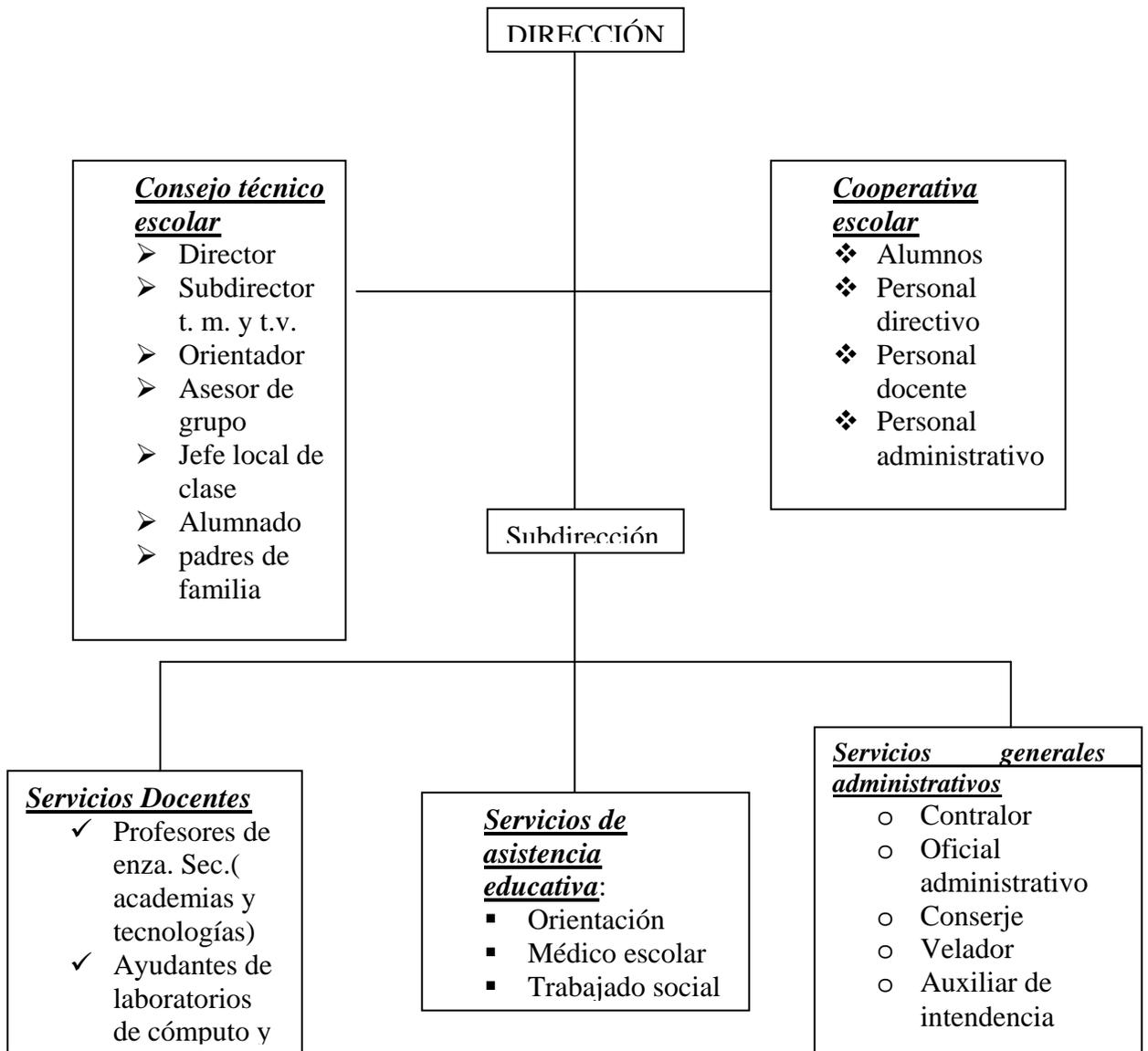
Se eligió esta secundaria en primer lugar porque es ahí donde la autora de este trabajo labora, por lo que se le facilitó y se le hizo más accesible observar y experimentar; y en segundo lugar se trata de una escuela con una población muy numerosa de alumnos y de personal, aunque faltan todavía varios sobre todo prefectura,

orientación y trabajo social. Con respecto a los maestros se tomaron en cuenta diversos antecedentes, como por ejemplo: la institución de donde egresaron, su antigüedad, su práctica docente, etc.

Enseguida se muestra un cuadro donde se observa como está organizada la Escuela Secundaria General, aunque la Secundaria 19 “Jaime Sabines “ actualmente no cuenta con servicio médico, le faltan tres prefectos, dos orientadores vocacionales, un trabajador social y un subdirector, puestos que la mayoría de las ocasiones es llevada a cabo por maestros comisionados por tener “cambio de actividad”.

DIAGRAMA DE ESCUELA SECUNDARIA GRAL. #19

GENERAL DEL CICLO ESCOLAR 2006-2007



4.2. PERFIL Y SITUACIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA No. 19.

Los alumnos en su mayoría provienen de familias desintegradas y de escasos recursos económicos. Un porcentaje de ellos viven con su abuelita, la tía, la madrina, o, incluso, con el padrastro o la madrastra por haber sido abandonados por el papá o la mamá.

La apariencia física de la mayoría es pulcra y asisten a la escuela con el uniforme completo. Solamente cuando hay una actividad diferente a la que es propiamente escolar, como por ejemplo día del estudiante o cuando hay alguna actividad especial con los alumnos para recaudar fondos, se les permite llevar ropa de calle, la mayoría se viste de negro, o de azul con camisas que tienen logos extraños: el diablo, el sexo, la muerte, las drogas, etc., con lo cual su aspecto es de un vago o un pandillero. Sus peinados también van de acuerdo con el barrio al que pertenecen, y eso los diferencia de los demás y les permite identificarse entre ellos.

Cuando se llevó a cabo este trabajo a partir de preguntas directas con los alumnos de más confianza me informaron con cautela, que deben pertenecer a un barrio (grupo) porque si no lo hacen son molestados constantemente. También tienen el logotipo del barrio al que pertenecen, y lo andan pintando en butacas y paredes, pues ésto los identifica dentro de ese grupo. A este respecto Gibson James (2001) , define: que grupo es un conjunto de individuos en los cuales el comportamiento y/o el rendimiento de un miembro es influido por el comportamiento y/o el rendimiento de otros miembros (grupos formales e informales), en este caso los alumnos de la secundaria “Jaime Sabines” pertenecen a un grupo informal, ya que se encuentran juntos porque su grupo surge de los esfuerzos individuales y se desarrollan alrededor de intereses comunes (edad, domicilio, amistad, familia, etc.), formándose éste en forma natural. Y el deseo de ser parte de un grupo (socialización) , para los alumnos de esta escuela es muy importante

porque proporciona un cierto status del que no disfrutaban los que no son miembros y esto puede satisfacer algunas necesidades personales.

Los alumnos de los tres grados, son muchachos como cualquier joven de su edad; pero vivir en una comunidad tan peligrosa los obliga a pertenecer a un barrio, porque de lo contrario pueden ser golpeados pero dentro de la escuela su comportamiento no es el de un pandillero, sino el de un adolescente juguetón y sin preocupaciones.

Actualmente los grupos de alumnos de la escuela ya no los inscribe ni los clasifica SAID (sistema automático de inscripción y distribución), desde su inscripción hasta su clasificación la llevan a cabo las secretarias y los subdirectores de ambos turnos, sin tomar en cuenta ni la edad, ni los promedios, pues la única razón que existe para que no sean sorteados y se queden en el turno matutino (que es el más solicitado), es que tengan hermanos en éste, los demás se van distribuyendo como si fuera un juego, es decir, uno para ti y uno para mi y lo mismo se hace con las niñas, solamente que al final quedan más en la mañana que en la tarde porque muchos padres de familia hablan con el director para que se los cambie a dicho turno, cabe mencionar que muchos papás son los que quieren cambiar a sus hijos al turno matutino, pero sólo por razones de peso se los cambian, ya que el turno matutino está siempre muy saturado, quedando cada grupo hasta con 49-50 alumnos y en el turno vespertino con 38-45, cifras que descienden considerablemente en el transcurso del ciclo escolar.

Los que asisten al turno matutino, sean de cualquier grado, son tranquilos, y en general cumplen con todos los trabajos que se les demanda, el índice de reprobación es considerablemente menor que en el turno vespertino, así como el índice de deserción. Gran número de los maestros que trabajan en la mañana también lo hacen por la tarde en esta misma escuela, por lo que cuentan con numerosos elementos para apreciar las grandes diferencias entre los estudiantes de cada turno.

En esta escuela numerosos alumnos trabajan al terminar la jornada escolar o antes de iniciarla; siendo mayor el índice de los que trabajan por la mañana y asisten en la tarde a sus clases.

Muchos de los alumnos que terminan la secundaria no continúan estudiando pues deben seguir trabajando tiempo completo para contribuir al gasto familiar y mantener a los hermanos menores, y los que siguen estudiando lo hacen en carreras técnicas, además de que son muy pocos los que tienen acceso a la educación superior.

La descripción de los alumnos de esta escuela permite observar que la educación, debe ser teórica, pero también práctica, y debe apoyarse en la psicología de cada alumno, la de cada grupo incluso; es decir, no debe haber abstracción de la realidad, sino sustentarse en ella, lo que permitirá igualmente al alumno ubicarse frente a la misma y frente a sí mismo. En este sentido toca al maestro plantear y organizar las acciones que conduzcan a la adquisición de conocimientos, así como desarrollar aptitudes y habilidades que les permitan ser a cada sujeto productivo exitoso en las actividades que emprenda, con el consiguiente impacto que esto tendrá en la sociedad.

La educación formal debe vincular el trabajo manual con el intelectual, pero de igual manera no debe separar la razón de la afectividad, no debe olvidar que el alumno de secundaria, por la etapa de la vida en la que se encuentra, es un individuo que comparte las características propias de la edad por la que está pasando, lo que como docentes no podemos olvidar y mucho menos no tomar en cuenta para educarlo. A ello debemos aunar el hecho de que no puede permanecer largo tiempo inactivo, en una postura rígida, ni atento a una persona que habla durante largo tiempo, entendiendo solamente una parte de todo lo que dice, ya que tal sujeto prefiere tocar, manipular, experimentar, pero el realizarlo así implica un mayor trabajo para el maestro, por lo que la mayoría prefiere tenerlo sentado y callado, convirtiendo así la enseñanza-aprendizaje,

no en un proceso dentro del salón de clases, sino meramente, un conjunto de acciones para acreditar cada materia, por lo cual es necesario obedecer, estar callado y cumplir con otros requisitos como: tareas, trabajos, materiales, etc., aunque no razone y no aprenda. Lo más común es que los propios docentes estemos convencidos de que los compañeros maestros que ejercen un control autoritario hacia su grupo y terminan en cualquier forma el programa, no son los mejores, profesionalmente hablando.

A través de mi práctica he observado que la mayoría de mis compañeros piensan que como enseñantes tienen el poder inherente a su función y que deben “ejercer la autoridad” sobre los alumnos para que éstos se disciplinen, y de esta manera aprendan más y mejor, no importando su naturaleza .

En gran número de casos, en las escuelas secundarias los alumnos no tienen la libertad de emprender las tareas de su interés, o deben abstenerse de realizarlas, o de salir del aula, si el maestro u otras personas no lo autorizan. Si transgrede estas normas, son sancionados sin averiguar motivos, ya que así lo marca el reglamento² que ha sido elaborado para someterlos al orden.

Con respecto, a esto creo que existe una disciplina que por ser impuesta es artificial, ya que se basa en el autoritarismo, las demandas irracionales y los castigos , tales como: reportes, reprobación, sanciones, etc. Por otro lado, existe una disciplina que surge del propio trabajo escolar, propiciada por la responsabilidad y las aptitudes del maestro, que se traduce en una relación simétrica productiva.

En lo que concierne a la dirección de la escuela, su labor es planear, programar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, así como lo relativo al manejo de los recursos y funcionamiento

² Entre los anexos, se incluye el reglamento de la escuela citada.

de la escuela a su cargo, de acuerdo con las normas y lineamientos difundidos por la Secretaría de Educación Pública.

Los numerosos estudios que analizan las actitudes del maestro frente a los alumnos han mostrado que éstas pueden ir desde las paternalistas hasta las autoritarias. En el paternalismo se protege al alumno de todo posible daño o esfuerzo, hay que cuidarlo de que no repruebe, que nada le hiera; pero también que no actúe, y no piense. En el caso extremo al del autoritarismo, el alumno puede no tener iniciativa, el profesor va a indicar cómo se va a trabajar en el aula, de modo que el alumno sólo tiene que hacer lo que el profesor le indique.

Como docentes seguimos produciendo una jerarquía basada en el éxito y el fracaso de los estudiantes, lo que lleva a cabo a la desigualdad y a la individualización que paradójicamente se contraponen a la Reforma Educativa de Secundarias (RES), que propone incluir en la educación los valores de tolerancia, equidad, solidaridad, entre otras.

Por su parte, el alumno dentro del plantel educativo sólo cuenta consigo mismo; y debe dejar de presentar actitudes que se consideran pueriles, como por ejemplo: la alegría, la curiosidad, la facultad del asombro, la creatividad, los juegos y la fantasía; es decir, debe sacrificarse en aras de una supuesta maduración.

Con respecto a los padres de familia, es necesario implementar canales de comunicación entre ellos y la directiva de la escuela, al fin de lograr una comprensión más profunda de los propósitos de la escuela secundaria, y una participación más decidida en las actividades que se realizan dentro de ella.

Ya que un país como el nuestro con fuertes presiones económicas y las restricciones del mercado laboral, se puede decir que muchos padres de familia seguirán manejando un valor general de la escuela como un medio para el empleo y por lo tanto para el autoritarismo.

La selección de esta secundaria para realizar la investigación se dio, como ya se señaló, guiada por el criterio de contar con la facilidad de tener acceso a esta institución, ya que se trata del centro de trabajo en el que se laboró .

Como sabemos, las escuelas están clasificadas de acuerdo con la zona y con la cantidad de alumnos que ingresan, en buenas, regulares y malas , y esto se da en la medida en que predomine la disciplina, que los maestros no falten y que sean exigentes, y también que se lleve a cabo un control rígido sobre las calificaciones y el comportamiento de los alumnos. Tomando en cuenta estos criterios, la escuela secundaria #19 se clasifica como escuela regular.

La investigación en este centro educativo se llevó a cabo mediante observaciones diarias, así como cuestionarios no estructurados, al igual que pláticas con maestros, padres de familia y alumnos. Paulo Friere insistía en que no se puede desvincular lo cognoscitivo de lo emocional. Por lo tanto se pudo observar que el docente además del dominio para transmitir conocimientos, gracias a Piaget el maestro sabe que no puede desconocer los conocimientos que el alumno ya trae consigo, es decir, los alumnos cualquiera que sea su edad, no son un receptáculo pasivo para los conocimientos que se les imparte. En la escuela secundaria 19, laboran maestros con muchos cursos y hasta posgrados, pero aún con toda esa preparación tienen la ideología que el alumno y el padre de familia son muy ignorantes y que no se dan cuenta de sus errores. A través de cuestionarios no estructurados los alumnos mencionaron que sus maestros no los escuchan , porque siempre están ocupados, siempre andan de prisa, y que casi siempre sólo tienen tiempo para regañarlos o reprobarlos.

Cuando escuchaba sus conversaciones en sus ratos de socialización siempre se referían a los maestros por sus apodos aludiendo un defecto físico, pero cuando el maestro se acercaba cambiaban su actitud, como si se burlaran de ellos, pero al mismo tiempo les temieran.

- Por eso es importante que el maestro cambie sus actitudes de poder y de sabio.

- Debe diseñar estrategias para que sus clases no sean tan aburridas, y para llevar una relación simétrica con sus alumnos.
- Analizar cuáles son los valores que debe manejar con sus alumnos.
- Modificar y mejorar la convivencia escolar.
- Diseñar planes de acción que contemplen formas de convivencia democrática.
- Establecer compromisos en forma personal y de grupo.
- Elaborar entrevistas para identificar situaciones de violencia, drogadicción u otros problemas en los alumnos.
- Conocer al alumno platicando con él y con sus padres acerca de sus rasgos y cualidades académicas.
- Constituirse en su interlocutor confiable y contribuir al manejo de emociones en los alumnos.
- Propiciar el diálogo en sus alumnos para ayudarles a resolver conflictos.

Se tuvo la oportunidad de observar a los compañeros en casi, todas las actividades de la escuela como por ejemplo en las reuniones sindicales y sociales; los cursos de actualización y los de carrera magisterial; las juntas técnicas y las reuniones con padres con padres de familias; así como las reuniones de alumnos; se observaron en sus actividades fuera del salón y, otros dentro del salón de clases, aunque la mayoría prefería que se le avisara con tiempo antes de pasar a observar su clase, quizás para prepararla con más esmero.

En lo que se refiere a los alumnos, me pude percatar de las actitudes que tomaban al realizar sus quehaceres educativos como por ejemplo honores a la bandera, entrada y salida de la escuela, participación en programas especiales (día de las madres, del maestro, el estudiante, etc.); trabajo de talleres, laboratorios, así como en las comisiones, e incluso el trabajo social, orientación y/o dirección, además tuve la oportunidad de observar las actitudes de ambos grupos durante el recreo y las horas libres.

C O N C L U S I O N E S

CONCLUSIONES

A través de mi investigación he observado que el problema de la disciplina en la escuela tradicional, que matiza el autoritarismo, no se debe a la actitud aislada del maestro sino que se encuentra relacionada con el proceso de formación académica de dicha profesión, que tiene lugar desde su educación básica hasta normal superior u otra preparación, lo que es aún peor, es decir, que el maestro egresado de una normal básica o superior es autoritario en su práctica educativa con respecto a los alumnos, pero el profesor frente a grupo egresado de otra licenciatura que por alguna razón no trabaja en su área y lo contrataron como docente sin tener la formación como tal, se observó a partir de algunas preguntas directas y de la observación que es aún más autoritario, quizás debido a su impotencia de no “controlar” a su grupo en cuanto a disciplina se refiere (y en la escuela secundaria 19, tanto el personal de apoyo, como alumnos y padres de familia opinan que el silencio y el orden que el profesor logra establecer en el grupo es entendido como la “capacidad de control”, y por lo tanto un buen docente). La mayoría de las veces el personal docente no es consciente de ello; considera que sólo están ejerciendo un poder que es necesario para desempeñar eficazmente la función encomendada frente a los alumnos.

De todos los compañeros que se observó y entrevistó, ninguno acepta que ejerce una autoridad desbordada, es decir, de autoritarismo; los maestros suponen que deben ser estrictos, que deben ejercer su autoridad para controlar a los alumnos que están en una edad difícil, por lo que no pueden ser condescendientes, ya que se presentaría una indisciplina, que quizás se saldría de control, lo que a su vez se consideraría un problema para las autoridades de la escuela, y repercutiría particularmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual llevaría a los maestros a ser calificados como docentes incapaces. Por ello, cuando se le dice al maestro que le falta autoridad sobre los alumnos, implícitamente se cree que la solución consiste en tratar a los adolescentes con más rigor, es decir, aplicar a los alumnos castigos severos, o hablarles con dureza, aún cuando estas actitudes no sean las más pertinentes ya que

en la actualidad debido a los medios de comunicación, la desintegración familiar y la pérdida de valores, los muchachos se han vuelto más violentos y apáticos con respecto a los adultos que los rodean incluyendo al maestro.

Creo que el verdadero maestro ejerce una autoridad sobre sus alumnos sin necesidad de manifestar actitudes exhibicionistas y de mando. Ejerce su influencia por su condición y características personales, por su ejemplo, por sus competencias cognoscitivas , y por su percepción y sensibilidad, entre otras. Es por eso que cuando llega el momento de manifestar una autoridad necesaria para que no se rompan ni la disciplina, ni el control que siempre debe estar en sus manos no necesita recurrir a la violencia, ni al castigo, que es ofensa y humillación para el adolescente, ya que puede concebir y preparar su clase de acuerdo con las necesidades y características de los alumnos, pensando no tanto en terminar un programa sino en lograr una educación integral del alumno, tomando en cuenta el contexto en que ésta se desenvuelve actualmente y que cada ciclo escolar cambia, porque la tecnología avanza a grandes pasos y no podemos excluirnos y mucho menos excluirlo. Dado que es el sujeto de la educación. Nuestro papel como docentes no debe ser sólo de imponer reglas que acatar para poder justificar nuestro quehacer diario, en cambio podemos explicarles el por qué de las mismas y tratar de comprenderlos

Es así como el estudiante se encuentra entre dos situaciones, por ejemplo primeramente el problema de obligarse a traer el cabello tan corto que le parece ridículo (la mayoría de las veces por el sólo hecho de ser obligatorio) , pero tener que acatar la orden porque así lo dispone el reglamento de la escuela para los alumnos, no siendo así para los maestros ya que éstos pueden traer el cabello como les plazca, y en segundo lugar, se encuentran en una edad en la que lo que más le interesa es verse bien para llamar la atención de sus compañeros, y por lo tanto ser popular para ser aceptado en un grupo con el que él o ella se identifica.

Los alumnos tienden a clasificar la imagen del maestro como buena o mala, Suelen describir al maestro bueno a aquél que conoce la materia que enseña, es decir, que el que ellos “no sepan” no les impide quien si sabe.

Otra característica valorada por los alumnos es la capacidad de mantener la disciplina y la autoridad en el grupo. No es novedad para ningún maestro saber que los alumnos perciben los titubeos, las flaquezas y las contradicciones, cuando intuyen el miedo del maestro se desatan repuestas sarcásticas, despiadadas. Por eso la autoridad debe ir acompañada de una actitud democrática, alentadora y amable. Que los maestros sean justos, es otro de los reclamos de los alumnos. Justos significa no tanto que no tengan preferencias sino que las disimulen para que los alumnos no resientan la predilección hacia otros si perciben que obtienen la atención pertinente a sus necesidades.

Lo que los alumnos piden es que los maestros tengan tacto para decir las cosas, es decir, que no se señalen ciertos errores en voz alta y frente al grupo porque esto los avergüenza bastante. Que no se burle, que no se le humille, que los maestros no les pongan apodos sarcásticos. Que no se les de cómo ejemplo de fracaso. Que no se hagan comparaciones con alumnos más “brillantes” o viceversa, ya que ellos en sí ya tienen una autoestima muy baja. Que el maestro sepa guardar algunos secretos, porque a veces caen las cartitas de amor en sus manos y la exhiben frente al grupo. El alumno del maestro requiere que sea un héroe, que además tenga paciencia y buen humor.

Se ha observado que, efectivamente en los casos expuestos el docente supone que su práctica es mediocre para la educación de los jóvenes, ya que quien los deja en libertad, no lo hace con un propósito definido, sino sólo por no discutir, (por no disgustarse o tener un distanciamiento) en muchos casos los grandes problemas a los que se enfrentan los maestros se deben al desconocimiento de que no conocemos la naturaleza del adolescente; es decir, ignoramos las características por las que atraviesa, tales como, su cambio biológico, saber cómo son, a qué aspiran, qué ambiciones tienen, etc. En este caso hablamos de los educandos entre los 12 y 16 años.

Por otro lado, tenemos al maestro autoritario cuyo interés principal es mantener quietos y callados a los alumnos, es decir, no con una disciplina con fundamentos, con una autoridad ganada con la razón; sino a la fuerza, imponiéndose para someterlos mediante el poder que le confieren la institución, y su propia investiduras para fincar en ello su prestigio.

El hecho de que en las escuelas secundarias se quiera tener a los alumnos quietos y callados desde la entrada a clases, hasta el término de ellas, mediante amenazas y/o castigos, va contra su actitud natural, ya que ellos prefieren socializarse, correr, brincar, jugar, saltar, bromear, etc., por lo que la actitud prepotente del maestro, no les permite llevar a cabo nada de lo anteriormente mencionado.

La escuela, o mejor dicho el patio o la explanada, se deben ver libres de alumnos, no importa que dentro de su salón de clase éstos se encuentren en un verdadero panorama de desorden. En este caso, el trabajo de las prefectas es el de cuidar que no salgan de su salón de clases, además de poner los retardos y faltas de los maestros, si éstos llegan con retardo, o no asisten a dar su clase dentro del salón que les corresponde.

Esta función de los prefectos no es precisamente la adecuada para los alumnos, ya que debería ser igualmente la de guiar esa naturaleza de los muchachos, encauzar esa alegría hacia un fin determinado, por ejemplo: preguntarle a los adolescentes “¿quieres correr?”, bueno, pues que no sea en vano, vamos a llevar a cabo unas competencias de carreras, y el que no quiera participar puede sólo dedicarse a observar a otros practicar cualquier otro deporte”. Tenemos que dejarlos un poco más libres, aunque la escuela se viera llena de jóvenes y jovencitas por doquier: sería una buena

forma para mantener a los alumnos activos y que se sientan menos aburridos en relación con las prácticas que se llevan a cabo en la institución.

En consecuencia, tenemos que el autoritarismo no es más que la imposición de medidas disciplinarias sobre el grupo al que se imparta la clase, sin que exista un reconocimiento de las potencialidades, las necesidades y las limitaciones de los alumnos, pues desde la óptica del maestro de naturaleza autoritaria, las disposiciones normativas se convierten en leyes impuestas que deben acatarse sin discusión. Si bien el poder existe para regular la vida en la escuela, el maestro debe saber utilizarlo en forma racional y razonada para el mejor desarrollo de los alumnos, de los grupos escolares, etc., que están a su cargo.

Por ello, y refiriéndose al universo estudiado en la escuela la secundaria #19, que es donde se realizó la investigación, se puede afirmar que existe una relación de poder –sumisión-, que implica que la relación maestro-alumno sea asimétrica, ya que los maestros, los directivos y el personal que ahí laboran ejercen el autoritarismo como poder que la institución les confiere.

Así pues, podemos igualmente afirmar que el reglamento de esta escuela es llevado a la práctica de una manera arbitraria, lo que induce a su acatamiento de una manera no reflexiva, ya que no explica a los alumnos el porqué y para qué de cada una de las disposiciones que lo conforman.

La finalidad de esta investigación educativa sobre el autoritarismo en la escuela secundaria fue lograr que los profesores, que es hacia donde se enfoca nuestro tema puedan establecer de manera clara cuál es la diferencia entre el poder que es inherente a su autoridad y el autoritarismo como abuso de ese poder.

Bibliografía

- ANTOLOGÍA DE FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN del IEU; material de apoyo para la maestría.
- ANTOLOGÍA DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PRONAP 2005-2006).
- ALVAREZ, Isaías; LA EDUCACIÓN Básica en México; México 2000; edit. Limusa.
- BARKER, Joel Arthur; PARADIGMAS; Bogotá Colombia, 2000; edit. Mc.Graw Hill.
- BERKER, André.LA LIBERTAD DE LA EDUCACIÓN, México 1960, edit. Kapeluz,
- BOCHENSKI, J.H. ¿QUÉ ES LA AUTORIDAD?, España 1979, edit. Herber
- Constitución Política de los E. U. Mexicanos; Ley para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, México 2004; edit. Leyenda S. A.
- CARVALHO, Adalberto. EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, México 1988.
- CUADERNOS DE PEDAGOGÍA. Madrid: 1977.
- FERMOSO Estebanez, Paciano. TEORÍA DE LA EDUCACIÓN. México 1990, edit.Trillas.
- FLORES, Margarita, Díaz, Rolando; ASERTIVIDAD, Una alternativa para el óptimo manejo de las relaciones interpersonales; México 2002; Edit. Porrúa.
- FULLAN, Octavi y Sarramona, Jaume. CUESTIONES DE LA EDUCACIÓN. España 1986, Ed. CEAC.
- FREUD, Sigmund. OBRAS COMPLETAS. Madrid. Edit. Biblioteca Nueva, 1979.
- FROMM, Erich. ÉTICA Y PSICOANÁLISIS, México 1973, edit. Fondo de Cultura Económico
- GERBER, Daniel. EL PAPEL DEL MAESTRO, Un enfoque psicoanalítico, México 1968, edit. El Caballito
- LEMUS, Luis Arturo. Pedagogía. Temas Fundamentales. Ed. Kapeluz. Buenos Aires.1890. p. 121.
- MONTALBAN, Juan, EDUCACIÓN Y PLENITUD HUMANA, Argentina 1980,edit. Ateneo.
- NASH, Paul. LIBERTAD Y AUTORIDAD EN LA EDUCACIÓN, México 1970,edit. Pax
- PALACIOS, Jesús; LA CUESTIÓN ESCOLAR; Barcelona 1989; Editorial; Cuadernos de Pedagogía LAIA.

PEABODY, Robert. "AUTORIDAD", Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, vol. 1, Madrid España 1974, edit. Aguilar.

PERFIL DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO (1999) México Secretaría de Educación Pública.

PRAWDA, Juan; TEORÍA Y PRAXIS DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO; México 1985; Colección Pedagógica Grijalbo.

SANDOVAL, Flores Etelvina; LA TRAMA DE LA ESCUELA SECUNDARIA, institución Reglas y Saberes; México 2000; Universidad Pedagógica Nacional; PyV editores.

SANTAMARÍA, Andrés; DICCIONARIO DE SINÓNIMOS; México 1976; Edit. Ramón Sopena Mexicana S. A.

SEP. México. Ley General de educación.

SIRLEY, María. PEDAGOGÍA DE LA DIVERSIDAD. CHILE 2003, Edit. Lida

ZEPEDA, Monique; PROFESIÓN MAESTRO; México 2003; Ediciones SM.

REGLAMENTO

DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES Y SER ACEPTADO COMO ALUMNO DE ESTE PLANTEL MI COMPROMISO SERÁ EL DE ACATAR EL REGLAMENTO VIGENTE DE LA INSTITUCIÓN ENTRE ELLOS LOS ASPECTOS DE OBSERVANCIA SIGUIENTES:

DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES Y SER ACEPTADO COMO ALUMNO DE ESTE PLANTEL MI COMPROMISO SERÁ EL DE ACATAR EL REGLAMENTO VIGENTE DE LA INSTITUCIÓN ENTRE ELLOS LOS ASPECTOS DE OBSERVANCIA SIGUIENTES :

- Acatar y cumplir las disposiciones reglamentarias, los acuerdos de las autoridades escolares y los deberes, que como alumno le sean señalados .
- Guardar dentro y fuera de la escuela el buen decoro y la conducta adecuada .
- Hacer uso de los bienes y servicios de que dispone el plantel , conforme a las normas que rijan con la vigilancia y orientación del personal del plantel en general.
- Asistir puntual y regularmente clase y a todas las actividades escolares que, con carácter obligatorio, se realicen dentro y fuera del plantel y no abandonarlas sin el permiso respectivo .
- Guardar respeto y rendir honores a los símbolos patrios conforme a las disposiciones vigente.
- Observar una conducta que dignifique a mi país, ah mi comunidad a mi escuela y a mi familia.

OBLIGACIONES DE FAMILIA O TUTOR .

- Mi compromiso con la escuela es de que mi hijo (a) cumpla con la responsabilidad lo contraído con la escuela .
- Vigilar que su educación se apegue a la honradez y a las buenas costumbres dentro y fuera de la escuela
- Justificar de forma personal las inasistencias que por motivos de salud le impidan su regularidad al plantel .

- Proporcionarle su uniforme escolar, materiales y útiles adecuados para su buen desempeño académico
- Solicitar permiso por escrito cuando usted necesite que se retire del plantel en horas de trabajo con identificación .
- Pagar los daños y prejuicios que origine en el edificio, mobiliario o material escolar .
- Apoyar, revisar y firmar las tareas y/o actividades que los maestros dejen a su hijo (a) .
- Asistir a la escuela con previo citatorio a los llamados de la dirección y/o de los maestros, trabajo social o bien de la sociedad de padres de familia para atender asuntos del aprovechamiento y conductas de sus hijos.
- Colaborar con la escuela en el mejoramiento de sus áreas verdes y mantenimiento del edificio.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR

AUTORIZA INSCRIPCIÓN DEL ALUMNO

PROFR. MIGUEL ATANASIO CERVANTES

Col. Lázaro Cárdenas, Tlal. Méx. a ___de agosto del 2006

CUESTIONARIO PARA PROFESORES.

1.- ¿Considera que el programa que imparte se adapta a las necesidades de aprendizaje que requieren los alumnos?

2.- Participan la mayoría de los alumnos, en las actividades que tienen lugar en el salón de clases.

3.-¿Es usted flexible con sus alumnos, respecto a ciertos aspectos como: mayor explicación sobre el tema, cambio de fecha de examen, dinámicas de grupo, etc...?

4.- La mayoría de sus alumnos recurren a usted, cuando tienen algún problema personal.

5.- Se considera un profesor:_____

6.- ¿Ha sancionado a sus alumnos por alguna falta, por medio de castigos físicos?

7.- ¿Considera usted, que los castigos son una manera de corregir las desviaciones en la conducta de los alumnos?_____

8.- En su opinión, ¿Cuántos de tus compañeros docentes te parecen autoritarios en su impartición de conocimientos?_____

9.- ¿Considera que la relación maestro-alumno debe ser buena para que se alcancen mayores logros en el proceso de aprendizaje de los alumnos?_____

10.- Le parece que el autoritarismo dentro del salón de clases ¿afecta la relación simétrica maestro-alumno?_____

11.-¿Qué papel juega su autoridad en la relación con sus alumnos ?

CUESTIONARIO PARA PADRES

1.- ¿Qué opinión tiene de la escuela secundaria a la que asiste su hijo ó hija?_____

2.- Cree que el reglamento de la escuela es:

a) Muy bueno

b) Bueno

C) Regular

D) Malo

3.- ¿Cree usted que el reglamento debe ser modificado para hacerlo menos estricto?_____

4.- ¿Considera usted que la relación de su hijo ó hija con sus maestros es?_____

5.- ¿Participa usted en las tareas escolares o extraescolares de su hija (a)?_____

6.- ¿Conoce usted a todos los maestros de su hijo (a)?_____

7.- En su opinión cree que el maestro debe ser enérgico._____

8.- ¿Considera usted que el maestro debe recurrir a los castigos físicos?_____

9.- ¿Alguna vez han sancionado a su hijo injustamente en la escuela?_____

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS

GRADO:_____ EDAD:_____ SEXO:_____

- 01.-¿Opinas que los conocimientos que recibes en la escuela son?:
a) Muy buenos b) Buenos c) Regulares d) malos.
- 02.- ¿Crees que las normas que existen en la escuela respecto a la forma de comportamiento de los alumnos es buena para su aprendizaje?
a) Sí b) No.
- 03.- ¿Cuándo vas a presentar un examen de alguna materia te sientes capaz?
a) Sí b) No.
- 04.- ¿Sí te quedas con alguna duda respecto a un tema, recurras al profesor que imparte la materia?
a) Sí b) No. ¿Por qué?_____
- 05.- ¿Recurras a pedir consejos a algún maestro cuando tienes algún problema personal?
a) Sí b) No ¿Por qué?_____
- 06.- ¿Consideras que la relación que existe entre los maestros y alumnos es?
a) Muy buena b) Buena c) Regular d) Mala.
- 07.- De los profesores que tienes, la mayoría se caracteriza por impartir su clase de manera:
a) Autoalimentación, impartiendo emitir opiniones y resolviendo dudas.
b) Pasiva, permitiendo las opiniones pero sin tomarlas en consideración.
- 08.- En tú opinión, ¿crees que la autoridad que los profesores emplean en la formación de los alumnos es?
a) La adecuada b) Excesiva c) incongruente, la ejecuta dependiendo de su ánimo.
- 09.- ¿Tus profesores fomentan los castigos físicos como forma de represalia ante la conducta inadecuada de los alumnos?
a) Sí b) No.
- 10.-¿Crees que este tipo de castigo físicos son correctos y que te ayudan a comprender que cometiste un error?
a) Sí b) No.

11.- ¿Consideras que entre los profesores que te imparten clases, algunos hacen uso de un poder excesivo (autoritarismo) para obtener obediencia y disciplina de sus alumnos?
a) Sí b) No.

12.- ¿Crees que el autoritarismo es adecuado para promover el aprendizaje?
a) Sí b) No. ¿Por qué?_____.